

Ciudad Universitaria
14 de septiembre de 2000
Número 3,395
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsc.unam.mx

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Lo otorga la Academia Mexicana de Ciencias

María Elena Álvarez-Buylla, Premio de Investigación 1999

- Fue desarrollada por Investigaciones Antropológicas

Investigación única en AL para prevenir hundimientos

• *Vestigios arqueológicos y excesiva extracción de agua, causa principal de desplomes irregulares que fracturan construcciones y redes hidráulicas; el trabajo de académicos de la Universidad permite detectar asentamientos prehispánicos sin realizar excavaciones*

□ 4



Foto: Agustín Ortiz

El equipo de detección consta de radares y resistencias eléctricas y electrostáticas.



Foto: Fernando Velázquez

María Elena Álvarez-Buylla Rocés recibió el Premio de Investigación 1999 que otorga la Academia Mexicana de Ciencias, por su destacada labor en el área de Ciencias Naturales. Ella es responsable del Laboratorio de Genética Molecular y Evolución de Plantas.

□ 7

Reinstaló el Consejo Consultivo

Todo el apoyo al Posgrado, ofrece el rector De la Fuente

• *Medida prioritaria para mantener el peso fundamental de la Universidad* • *En la UNAM, uno de cada cuatro estudiantes de posgrado en el país* • *Muestra de que la institución sigue siendo la máxima casa de estudios*

□ 6

Informe de labores del
Instituto de Geografía

□ 2

Casa del Lago: 41 años de difundir la cultura

□ 16

El titular de la dependencia rindió su informe 1998-2000; señaló que el personal académico creció en 23 por ciento; por su parte, René Drucker dijo que apoyará la propuesta para establecer una sede del instituto en el campus Morelia

Incrementó Geografía la formación de profesionales: Palacio Prieto

DURANTE el periodo 1998-2000 creció 23 por ciento el personal académico en todos los departamentos y laboratorios del Instituto de Geografía, afirmó el titular de esa dependencia, José Luis Palacio Prieto, al rendir su informe de labores.

En 1997, agregó, el total del personal académico del instituto era de 68 personas, mientras que en septiembre de 2000 suman ya 83 académicos.

Más del 80 por ciento de los investigadores, señaló, ya cuenta con grado de doctor y se espera que próximamente el 88 por ciento ingrese al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con lo cual el Instituto de Geografía se colocaría en el decimotercer lugar del subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, en cuanto al porcentaje de académicos pertenecientes a él.

El director del instituto mencionó que una de las principales preocupaciones al inicio de su gestión fue la sección editorial, por lo cual renovaron el Comité y Consejo Editorial y, recientemente, se creó un nuevo reglamento en esta materia.

Además, subrayó Palacio Prieto, a partir del número 41 de la revista *Investigaciones Geográficas*, se publica la versión castellana del *Newsletter* de la Asociación Internacional de Geomorfología, la cual solicitó expresamente al instituto la publicación de su boletín de actividades para el público hispanohablante.

En cuanto a la producción académica de sus investigadores, el director de la dependencia uni-



Foto: Juan Antonio López

En el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias del Instituto del Geografía, José Luis Palacio Prieto rindió su informe de labores ante la comunidad de esa dependencia.

versitaria destacó que en el periodo 1989-1997 se publicaron 26 artículos producidos por académicos de la dependencia, los cuales fueron incluidos en el *Citation Index* y en el *Social Citation Index*, mientras que en el periodo 1998-2000 esta cifra alcanzó los 53 artículos.

Esto muestra, subrayó, que la calidad de los trabajos producidos en el Instituto de Geografía es reconocida en el ámbito internacional, prueba de ello es la creciente participación de investigadores del instituto en la Unión Geográfica Internacional.

En cuanto a la formación de profesionales, Palacio Prieto destacó que en el primer año de su administración se alcanzaron las cifras más altas en lo referente a la

realización de tesis en todos los niveles.

Labor notable

Es notable el incremento en la formación de recursos humanos por parte de los académicos del Instituto de Geografía, afirmó René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, al referirse al gran número de profesionales que esa dependencia universitaria ha formado en los distintos niveles.

En el informe de labores de José Luis Palacio Prieto, el funcionario destacó la importancia que en el ámbito nacional tienen los trabajos desarrollados en ese instituto.

Drucker Colín reconoció el cre-

cimiento que en todos las áreas ha experimentado la actividad del instituto, así como el esfuerzo de los investigadores por hacer llegar mayores recursos para el desarrollo de sus proyectos.

Agregó que existe interés por parte de las autoridades universitarias—en particular del rector Juan Ramón de la Fuente—, en incrementar la presencia de la Universidad en todo el país.

En este sentido, aseguró que la coordinación a su cargo apoyará el proyecto, propuesto en el informe del director del Instituto de Geografía, para establecer una sede del instituto en el campus Morelia, con el objetivo de colaborar en el mantenimiento del Parque Nacional Pico de Tancítaro. ■

Fortalece el intercambio académico

Convenio UNAM-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

El rector de la Fuente señaló la necesidad de continuar con la colaboración para beneficiar a ambas comunidades académicas; su homólogo, Hermenegildo Velásquez, destacó los beneficios que ha traído a su institución el trabajo conjunto con la UNAM

La Universidad Nacional y la Universidad Autónoma Benito Juárez, de Oaxaca, firmaron ayer un convenio de colaboración e intercambio académico, mediante el cual estrechan sus

ROSA MA. CHAVARRÍA

Hermenegildo Velásquez y Juan Ramón de la Fuente.

vínculos y fortalecen su presencia como universidades públicas.

Al signar el acuerdo, el rector de esta casa de estudios, Juan Ramón de la Fuente, señaló que de esta manera se refrenda la relación entre las dos universidades, las cuales comparten muchas funciones sociales, educativas y culturales.

Planteó también la necesidad de redoblar esfuerzos para continuar con la colaboración mutua, para bien de las instituciones y de sus respectivas comunidades universitarias.

Mutuos beneficios

Por su parte, el rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez, de

Oaxaca, Hermenegildo Velásquez Ayala, subrayó que en su institución la UNAM es vista como un importante espacio educativo y reconocida como la máxima casa de estudios del país.

Con los intercambios académicos, reconoció, la Universidad Autónoma Benito Juárez resulta beneficiada, por lo que trabaja para que esta relación continúe por el mismo rumbo de cooperación.

En su oportunidad, la directora general de Intercambio Académico de la UNAM, Mari Carmen Serra Puche, señaló que con la renovación del convenio seguirán las actividades conjuntas de las instituciones, las que buscarán nuevos caminos y formas de continuar con este trabajo.

En tanto, la directora de Intercambio Académico de la universidad oaxaqueña, Socorro Bennetts Fernández, agradeció el apoyo de las autoridades de la UNAM, al señalar que ha sido benéfico para esa institución la presencia de sus académicos, así como el intercambio de estudiantes.

Luego de la firma del convenio, el rector Juan Ramón de la Fuente obsequió a su homólogo oaxaqueño una medalla que conmemora los 400 años de creación de la UNAM, y una copia de la cédula que dio cuenta de la fundación de la Real Universidad, en septiembre de 1551. ■



Foto: Luis Jorge Gallegos

Investigación en Antropológicas para prevenir hundimientos en el DF

Mediante la más moderna tecnología puede determinarse las características del subsuelo

E ROSA MA. CHAVARRÍA
Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM presentó los resultados de una investigación realizada en la ciudad de México que permite detectar —mediante el uso de la más moderna tecnología— vestigios prehispánicos bajo la ciudad sin realizar excavaciones. Esos asentamientos, aunados a la excesiva extracción de agua, son la principal causa de los hundimientos irregulares que ocasionan fracturas en construcciones y redes hidráulicas.

La directora y el secretario académico del instituto, Linda Manzanilla y Luis Barba, respectivamente, informaron que con esta metodología —única en América Latina—, el gobierno de la ciudad podría definir con exactitud el trazo de los proyectos de infraestructura urbana, con el conocimiento previo de las características del subsuelo, a fin de que las obras de construcción no tengan riesgos ni sean interrumpidas o suspendidas, como ha ocurrido en el pasado con las líneas del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), edificaciones con grandes inversiones o la rehabilitación de inmuebles históricos.

Contribución para la ciudad

Dieron a conocer que presentarán el estudio realizado con el Laboratorio de Prospección Arqueológica al nuevo jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de influir en las decisiones de construcciones futuras y para prevenir desastres en caso de que se presente un sismo fuerte en las zonas donde haya asentamientos ocul-



Horno de principios del siglo XX, localizado en Coyoacán.

Fotos: Arq. Agustín Ortiz

tos.

En conferencia de prensa, efectuada en el auditorio de Investigaciones Antropológicas, explicaron el funcionamiento del Laboratorio de Prospección Arqueológica, por medio del cual los especialistas de la Universidad Nacional pueden desarrollar un estudio sistemático de las zonas irregulares del Distrito Federal para hacer un inventario de sitios arqueológicos y tomar acciones preventivas.

El equipo consta de diversos aparatos, como radares, resistencias electrostáticas —de manufactura francesa— y eléctricas; cada componente puede tener un costo de entre cinco y 45 mil dólares. Para las investigaciones que hasta el momento han incluido la parte sur del Distrito Federal, la UNAM ha recibido una aportación del

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de casi 350 mil pesos.

Debe mencionarse que no es suficiente con la tecnología, sino que se requiere también de la expe-

riencia y el conocimiento de los investigadores del instituto para la interpretación correcta de la información que obtiene el equipo. Su reconocimiento en esta materia los



Levantamiento topográfico en La Conchita.

ha llevado a participar como asesores en proyectos desarrollados en Bolivia y otros países de América Latina.

Amplio estudio

Los investigadores han efectuado diversos recorridos por la ciudad de México, del Centro Histórico hasta Ciudad Universitaria, para registrar los hundimientos irregulares visibles en calles y construcciones. Se estudió, sobre todo, la zona de Coyoacán y, en forma específica, la plaza y la capilla de La Conchita.

Los análisis demostraron que la extracción desmedida del agua del subsuelo, aunada a la presencia de un promedio de cien asentamientos subterráneos, que se encuentran en el 10 por ciento del suelo de la ciudad de México, ha causado hundimientos irregulares que afectan en forma notable la infraestructura urbana, debido a que la compactación del terreno altera el comportamiento de las estructuras de las construcciones.

Existe una tasa promedio de hundimiento que en los últimos cien años varía de entre siete y nueve metros, lo que permite una elevación del suelo de uno o dos



Equipo utilizado para realizar el estudio electrostático de la zona. Aquí los antropólogos efectúan el análisis en la calle de Higuera, en Coyoacán.

metros, según la zona.

Además, los investigadores subrayaron que el acelerado incremento en la tasa de extracción de agua ha ocasionado fisuras profundas en la arcilla de los lagos de Chalco y Xochimilco, por lo que los contaminantes químicos generados en la ciudad de México y las áreas periféricas podrían filtrarse hacia el acuífero del Valle de México, del que se extrae el 75 por ciento de agua que consumen los capitalinos.

De no revertirse esta tendencia, advirtieron, en 20 años la población ya no podría



Cimientos de un basamento mexicana. Se localizó gracias a la tecnología empleada.

consumir esa agua y la única alternativa sería la que se trae de los ríos Lerma y Cutzamala.

Linda Manzanilla y Luis Barba señalaron que de acuerdo con diversos estudios realizados en el instituto, otra grave consecuencia del hundimiento de la tierra es la afectación a las estructuras arquitectónicas, con el consiguiente costo en su mantenimiento, sobre todo cuando son consideradas como patrimonio nacional. Pusieron como ejemplo la gran inversión económica realizada para reforzar la estructura de la Catedral Metropolitana.

Agregaron que con la tecnología del Investigaciones Antropológicas podrá evitarse que continúen los daños a las redes de tubería y drenaje que hasta la fecha

han sido ocasionados por los hundimientos irregulares.

En el caso de obras públicas, como la construcción del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), los investigadores señalaron que estudios como el realizado por el instituto pueden ayudar a elegir el trazo más conveniente que evite cruzar por la zona de mayor concentración de estructuras, con lo que se reduciría la destrucción del patrimonio y el tiempo y costo de la obra.

Asimismo, expusieron que con esta metodología podrán realizar estudios en terrenos de particulares para determinar las condiciones del suelo y la posibilidad de construcción de inmuebles, tanto de casas habitación como de edificios. ■

Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

AVISO

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos, dependiente de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se encuentra ubicada en forma provisional en el ala poniente del primer piso del edificio de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, localizado en el Circuito Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, CP 04510, con números telefónicos 5665 53 04 y 5665 90 23.

Uno de cada cuatro estudiantes del país lo cursan en la UNAM

Reinstalan el Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado

A ROSA MA. CHAVARRÍA
El reinstalar ayer el Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado, en el que designó a 20 nuevos integrantes, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, ofreció todo el apoyo a ese nivel profesional, porque es prioritario para mantener el peso fundamental que en este sector tiene la Universidad Nacional.

Luego de subrayar que por su nivel de excelencia la UNAM mantiene su prestigio y liderazgo, informó que uno de cada cuatro estudiantes de posgrado del país cursa este nivel en la institución. Ello demuestra, resaltó, que sigue siendo la máxima casa de estudios.

Agregó que ese nivel de excelencia debe continuar como pauta de lo que es el posgrado, pero al mismo tiempo es necesario que su trabajo institucional sea ejemplar hacia adentro y hacia fuera. De ahí, señaló, la necesidad de que ese nivel profesional se fortalezca.

A los nuevos miembros del consejo consultivo les dijo que su tarea es delicada y de gran trascendencia, pues de sus deliberaciones y decisiones saldrán las políticas que permitirán sostener este nivel.

El Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado tiene como función orientar y fortalecer los estudios de ese nivel en la Universidad. Está conformado por 20 profesores e investigadores reconocidos, recién designados por el rector, que ocuparán ese cargo durante dos años, del 2000 al 2002.

El rector explicó que luego de una revisión de las estructuras de los cuerpos colegiados de la UNAM, de la legislación interna y de las distintas áreas, así como debido a la importancia de los CAAS, consideró indispensable integrar el Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado y tomar las medidas necesarias para que funcione adecuadamente.

Por ello, pidió a los nuevos integrantes del consejo tener plena con-



Durante la reunión.

ciencia de la importancia de estos cuerpos colegiados, dado que son la mejor expresión de la democracia universitaria. Sólo de esta manera, aseguró, “nos daremos cuenta de dónde podemos estar fallando”.

En su mensaje, De la Fuente agregó: “Si queremos fortalecer a nuestra Universidad y hacer cambios en las condiciones, necesitamos empezar por tener plena conciencia de la necesidad de que las estructuras y nuestra legislación funcionen. Y después hacer propuestas para mejorar y ampliar el campo de acción”.

Para esto, añadió el rector, los CAAS hicieron una auscultación y selección entre los académicos más prestigiados, quienes podrían contribuir a que el consejo se convierta en el órgano más importante para definir y dirimir las políticas de posgrado.

La aceptación de los académicos para participar en el consejo, aclaró, conlleva una gran responsabilidad que comparten las autoridades universitarias, por lo que se deslindarán con precisión las atribuciones de las dos partes.

Juan Ramón de la Fuente se comprometió a apoyar las políticas finales del posgrado de la UNAM que los consejeros acuerden. Dijo que el consejo estará presidido por el secretario general, Enrique del Val, y sesionará en forma regular

—en los primeros meses con mayor frecuencia— sin caer en esquemas inerciales, porque deberá revisar los distintos posgrados para redefinir sus tareas y resolver los problemas que tengan.

Ante el secretario general, Enrique del Val; la abogada general, Elvia Arcelia Quintana; y los coordinadores de Humanidades y de la Investigación Científica, Olga Hansberg y René Drucker, respectivamente, consideró que el propio reglamento debe revisarse para romper en forma gradual con las estructuras verticales y rígidas y lograr su mejoramiento y enriquecimiento.

Se requiere, precisó el rector, hacer un compromiso y un esfuerzo para que la UNAM continúe como la institución que congrega a los mejores jóvenes que el país ha formado, además de no fallarle a la sociedad que la auspicia.

Al informar las condiciones en que se encuentra el posgrado de la UNAM, la directora general de Estudios de Posgrado, Rosaura Ruiz, señaló que ante los retos y desafíos que se vislumbran para el nuevo milenio, la UNAM debe plantearse una transformación para enfrentarlos con la capacidad y suficiencia que ha mostrado en otros momentos críticos y que son parte de su tradición.

Abundó que la Universidad Nacional es precursora en la for-

mación de recursos humanos de posgrado y, con una experiencia que rebasa los 70 años, ha desarrollado todas las áreas del saber, tiene una importante infraestructura y una planta docente de la más alta calidad académica para sustentarlo, fortalecerlo e impulsar su desarrollo continuo.

El Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado quedó integrado de la siguiente manera:

En el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y las Ingenierías: Angel Tamariz Mascarua, de la Facultad de Ciencias; Zoltán de Cserna de Gombos, del Instituto de Geología; Alejandro Frank Hoefflich, del Instituto de Ciencias Nucleares; Jacinto Viqueira Landa, de la Facultad de Ingeniería, y Javier Bracho Carpizo, del Instituto de Matemáticas. El coordinador es Rafael Pérez Pascual.

En el área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, coordinada por Georges Dreyfus Cortés, participan Patricia Ileana Joseph Bravo, del Instituto de Biotecnología; Carlos Larralde Rangel, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Ruy Pérez Tamayo, de la Facultad de Medicina; Ana Hoffmann Mendizábal, de la Facultad de Ciencias, y Carlos Salvador Galina Hidalgo, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En el área de las Ciencias Sociales, Elena Sandoval Espinosa, de la Facultad de Economía; Mónica Vereá Campos, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte; Jaime Litvak King, del Instituto de Investigaciones Antropológicas; Jorge Witker Velásquez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Javier Nieto Gutiérrez, de la Facultad de Psicología. Está coordinada por Fernando Serrano Migallón.

El área de las Humanidades y las Artes, cuyo coordinador es Gonzalo Celorio Blasco, está integrada por Graciela Hierro Pérez-Castro, del Programa Universitario de Estudios de Género; Ricardo Natalio Sánchez Puentes, del Centro de Estudios sobre la Universidad; Fernando López Carmona, de la Facultad de Arquitectura; Cristina González Ortiz, de la ENEP Acatlán, y José Moreno de Alba, del Instituto de Investigaciones Filológicas. ■

*El galardón es otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias; el trabajo científico de la responsable del Laboratorio de Genética Molecular y Evolución de Plantas, del Instituto de Ecología, busca, entre otros aspectos, entender las condiciones ecológicas que permiten la regeneración de la *Lacandonia schismática*, planta endémica de Chiapas*

María Elena Álvarez-Buylla recibió el Premio de Investigación 1999 en el área de Ciencias Naturales

Desde pequeña, la doctora María Elena Álvarez-Buylla Rocés, ganadora del Premio de Investigación 1999 de la Academia Mexicana de Ciencias, tuvo a los experimentos científicos como parte cotidiana de su vida.

Ahora, como reconocimiento a su destacada labor científica en el área de Ciencias Naturales, la responsable del Laboratorio de Genética Molecular y Evolución de Plantas, del Instituto de Ecología de la UNAM, recibió dicha distinción el 11 de septiembre de manos del presidente de la República.

Lagalardonada obtuvo la medalla Gabino Barreda, tanto en licenciatura como en la maestría, que cursó en la Facultad de Ciencias

María Elena Álvarez-Buylla, hija de una pareja dedicada a la ciencia (sus padres Elena y Ramón son fisiólogos), y nieta de Wenceslao Rocés, profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Letras y reconocido luchador social, se interesa por estudiar las bases moleculares del desarrollo y liga su trabajo de investigación con proyectos de beneficio para las comunidades rurales y entender las condiciones ecológicas que permiten la regeneración de la *Lacandonia schismática*, planta única en el mundo por las características de su



María Elena Álvarez-Buylla recibe el galardón de manos del presidente Ernesto Zedillo.

flor (de aproximadamente dos milímetros) que tiene una disposición invertida de los órganos sexuales, es decir, estambres en el centro y carpelos alrededor.

Destacada trayectoria

La investigadora estudió biología en la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios. Ganó la Medalla Gabino Barreda por el mejor promedio de su generación. Ahí mismo obtuvo el grado de maestra, y una vez más, dicha distinción. Más tarde se doctoró en la Universidad de California en Berkeley.

Recuerda que comenzó trabajos de etnobotánica, “un poco por la relación con mi abuelo, siempre involucrado con movimientos so-

ciales y con el compromiso de tratar de mejorar las condiciones de vida de la gente pobre”.

Empero, eso no cubría sus expectativas científicas, por lo que se dedicó a lo que más le gusta: entender el desarrollo y las bases genéticas del mismo; “sin embargo –agrega– “he buscado siempre tender puentes entre mi labor científica básica y el desarrollo de México, formando nuevos científicos de alto nivel; por eso mantengo una relación estrecha con la docencia dentro y fuera de mi laboratorio”.

Lacandonia schismática

Uno de los proyectos de investigación que se realiza en el

laboratorio bajo su dirección es el relacionado con el estudio de la mencionada *Lacandonia schismática*, la cual crece en la selva Lacandona, en Chiapas, y fue descubierta hace un poco más de 10 años por universitarios del Instituto de Biología.

Entonces comenzó a caracterizarse estructuralmente y se establecieron las bases del trabajo realizado por la investigadora y sus colaboradores, quienes determinaron las técnicas para llevar la pequeña planta al laboratorio para su estudio genético, hace ya cinco años.

“Me pareció interesante estudiar la función de los genes MADS-Box, que son los encargados de regular el desarrollo de la flor”. Añadió: “Nuestra inten-

El galardón es un reconocimiento a esta casa de estudios: “A la capacidad que tienen las universidades públicas, y en particular la nuestra, de producir investigación de alto nivel en un área básica”

ción era montar a esta planta como un sistema experimental para investigar las bases moleculares del desarrollo de la flor y, sobre todo, entender los mecanismos de regulación de este tipo de genes, que se vuelven interesantes, dado el fenotipo único de la planta, no sólo con respecto a todas las especies con flores sino de los mutantes que se han estudiado en el laboratorio”.

Explica que la manera de estudiar cómo funcionan los genes es mediante las alteraciones de la forma y su asociación con las alteraciones en los genes, como las que presenta la *Lacandonia*. El fenotipo de esta planta sugiere la existencia de cambios únicos en comparación con el resto de las formas logradas tanto en el laboratorio como en la naturaleza.

Este proyecto unifica los intereses de María Elena Álvarez-Buylla: el estudio de la base molecular del desarrollo y el trabajo de investigación ligado a las comunidades. Sobre el tema refiere su interés por crear una re-



Foto: Fernando Velázquez

En su laboratorio en el Instituto de Ecología.

serva que se ubicaría fuera de la zona de protección de los Montes Azules, la cual es manejada por indígenas choles.

En ese lugar “hay una presión de destrucción tremenda; generalmente se desmonta la selva para establecer potreros de ganadería extensiva, actividad que además de destructiva no deja grandes beneficios”.

Se trata de un proyecto de colaboración con los indígenas, donde se intercambien proyectos de desarrollo comunitario por la conservación de una reserva que albergue a una de las especies vegetales de mayor interés científico. Este proyecto ya se ha iniciado pues, comenta, “conseguimos un donativo de 60 mil pesos; con el compromiso inicial de conservar 30 hectáreas, pero la meta es extenderlo hasta 200 o 300”, añadió.

La existencia de la *Lacandonia*, opina, es un evento evolutivo único en la naturaleza, tan raro y singular “que nos va a servir para entender mecanismos desconocidos del desarrollo de la flor. De ahí la importancia de protegerla”.

En tanto, Álvarez-Buylla Rocas seguirá con sus investigaciones, las cuales buscan resolver los misterios que rodean a

esta peculiar planta y a investigar otros aspectos de las bases moleculares y evolución de los mecanismos de desarrollo en plantas.

Entre éstos se encuentran la función de genes reguladores del desarrollo en raíces y la evolución de los mismos. De estos últimos estudios, un descubrimiento reciente importante es que a nivel bioquímico los genes que regulan el desarrollo de las flores y el corazón son prácticamente idénticos. Por lo tanto, queda un reto grande por resolver: “Entender las estructuras y dinámicas de las redes de regulación de genes similares que dan lugar a la diferenciación de órganos tan distintos. Esperamos que la simplicidad celular de la raíz de *Arabidopsis* y sus diferencias con la flor, estudiada por otros laboratorios, nos sirva de modelo para contribuir un poco en resolver este misterio”.

El premio

Respecto a los premios dice que son reconocimientos colectivos más que individuales, por lo cual el otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias lo ve como un reconocimiento a la UNAM:

“A la capacidad que tienen las universidades públicas y en particular la nuestra, de producir investigación de alto nivel en un área básica”.

Además, repercute en una de las facetas más importantes para el desarrollo de países como México, es decir, en la formación de nuevos científicos y, en consecuencia, contribuye a ampliar el número de investigadores per cápita que tiene el país, el cual es bajo. El premio, finalizó, es un pretexto para que la gente se entere de que hay investigación mexicana de buena calidad, producto del esfuerzo colectivo de las universidades públicas, como la UNAM, el cual podría ser multiplicado si se invirtieran mucho más recursos en ciencia y educación.

Los colaboradores en su laboratorio son, de licenciatura: Ángeles Cortés, Mario Izaguirre, Amanda Ochoa, Enrique Ortiz, Octavio Padilla y Julio Páez; de doctorado: Caroline Burgeff, Alvaro Chaos, León Martínez, Luis Mendoza, Miguel Ángel Soto, Rosalinda Tapia y Francisco Vergara; y posdoctorado: Bárbara Ambrose, Francisca Acevedo, Elda Beltrán, la investigadora asociada Alicia Gamboa y el técnico Arturo Pérez. ■

Mejorará la calidad del agua empleada en tratamientos

Proyecto para prevenir la transmisión de infecciones en consultorios dentales

Diversas instituciones de educación superior se han interesado en la idea y han hecho propuestas a los fabricantes de equipos dentales acerca de los requerimientos para disminuir la contaminación bacteriana en el líquido

Al recibir atención dental, los pacientes pueden estar expuestos a bacterias patógenas provenientes del agua, ya sea por ingestión, inhalación o mediante la inoculación directa a la sangre durante una cirugía.

LAURA ROMERO

Para combatir ese problema, en el Laboratorio de Microbiología y Control de Infecciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología, a cargo del doctor Enrique Acosta Gío, se han iniciado los trabajos de investigación con el objetivo de mejorar la calidad del agua que sale de las unidades

dentales y prevenir la posible transmisión de enfermedades infecciosas en las clínicas y consultorios dentales.

Enrique Acosta explica que el diseño de las unidades favorece la colonización bacteriana de las mangueras que conectan, por ejemplo, la pieza de mano de alta velocidad y la jeringa de aire/agua, al suministro de agua. Los microorganismos también llegan a la unidad, por succión, desde la boca de los pacientes.

Por ello, asegura, es necesario aplicar medidas correctivas y preventivas al problema, mediante el desarrollo de equipos dentales con innovaciones tecnológicas en el diseño y uso de materiales, en el que intervenga un equipo multidisciplinario.

Poblaciones susceptibles

La calidad del agua empleada en los tratamientos dentales es un problema de higiene. Como se mencionó, cuando sale de las unidades dentales a la boca de los pacientes contiene cargas microbianas

altas, entre ellas, de bacterias entéricas y pseudomonas, que causan infecciones.

Otra bacteria presente en el agua de la unidad dental es la *Legionella pneumophila*, que una vez inhalada puede causar desde un cuadro gripal hasta neumonía. Se trata de una bacteria común en el agua y es posible encontrarla en el hogar o en el aire acondicionado de la oficina, y no existe evidencia de un riesgo para la salud de

la mayoría de las personas expuestas diariamente, aclaró.

Se ha detectado que existen grupos que son más susceptibles a adquirir infecciones por este medio. Son poblaciones inmunodeficientes o inmunosuprimidas: personas de la tercera edad con problemas respiratorios, o bien, cualquiera con problemas inmunológicos, como los infectados por VIH o personas que recibieron trasplantes y que tomaron medicamentos para evitar el rechazo del órgano, lo cual también disminuye sus defensas.

Otros grupos con mayor riesgo son los enfermos de cáncer bajo tratamiento de radio o quimioterapia; de asma, de fibrosis quística y fumadores crónicos con vías respiratorias afectadas.

Colonización bacteriana

La preocupación por la calidad del agua dental aumentó con reportes sobre su contenido de bacterias patógenas y con los casos aislados de infecciones en los pacientes que fueron rastreadas hasta el agua de la unidad dental, según se ha divulgado en los medios de comunicación de Estados Unidos.

Acosta Gío puntualiza que la *Legionella pneumophila* –que invade los pulmones y provoca la legionelosis– junto con otras bacterias, encuentra en las unidades dentales el medio propicio para reproducirse; así, ese equipamiento se convierte en un incubador de microorganismos.

“La razón es que los tubos de la unidad dental son estrechos y el agua circula con lentitud, proporcionándoles los nutrientes necesarios; las colonias microbianas pueden adherirse fácilmente a las mangueras de hule o plástico”, explica.

Dichas colonias, señala, son como las acumulaciones de bacterias que crecen

Enrique Acosta.

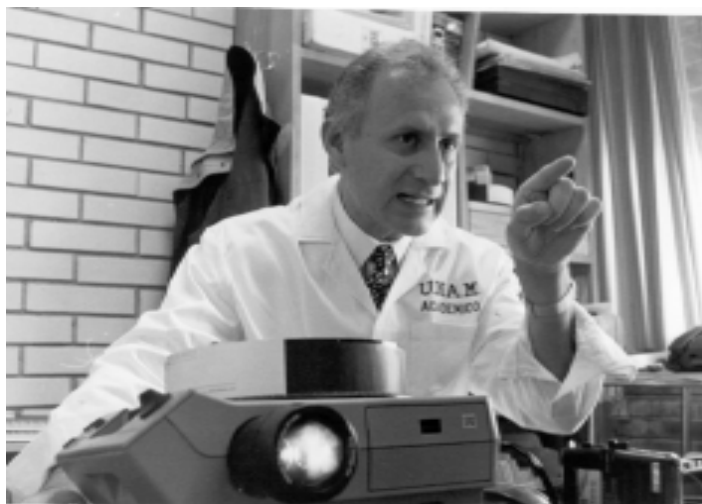


Foto: Justo Suárez



Foto: archivo Gaceta UNAM

Los médicos cirujanos también corren el riesgo de contraer algún mal ocasionado por la bacteria *Legionella pneumophila*, que se aloja en las unidades médicas.

sobre nuestros dientes, que se nutren de la saliva y los alimentos. De la misma manera, se forma una biopelícula en el interior de las mangueras; la diferencia es que éstas no pueden cepillarse y, si bien, no han causado todavía un problema de salud pública, sí ocasionan graves deficiencias en la higiene.

La biopelícula en las mangueras del equipo contiene altísimas concentraciones de hongos, bacterias, algas y protozoarios. La *Legionella*, por ejemplo, “es un parásito intracelular que vive dentro de las amibas, que a su vez colonizan las mangueras”. Cuando el dentista jala o dobla los tubos pueden desprenderse pedazos de biopelícula; estas tiras de bacterias salen a la boca de los pacientes y a los aerosoles que el enfermo y el dentista inhalan.

De hecho, los dentistas corren un alto riesgo ocupacional al respirar de manera constante *Legionella* y otros microorganismos.

El investigador universitario refiere que existe un caso documentado en California de un odontólogo que murió de neumonía causada por esa bacteria, probablemente adquirida en su consultorio.

Los posibles soluciones

La Asociación Dental Americana recomienda que el agua que sale de las unidades dentales no debe contener más de 200 bacte-

rias por mililitro (estándar mejor que el del agua potable), situación que no sucede ni en Estados Unidos.

Los sistemas para limpiar el agua hasta ahora existentes, como la utilización de luz ultravioleta para desinfectarla, o tratamiento periódico de las mangueras con desinfectantes (que causan corrosión al equipo e incluso podrían ser arrojados a la boca del paciente), no

son tan buenos como prometen ser.

El investigador precisa que el problema se inicia desde la distribución de agua por medio de la red que lleva el vital líquido hasta los domicilios (ya que el agua potable contiene bacterias). El día en que se conecta una unidad dental nueva y se hace circular agua, las bacterias llegan y se pegan.

Los filtros utilizados por los dentistas para mejorar la calidad del agua retienen los sedimentos o lodos, pero al contaminarse con los microorganismos se convierten en otro

incubador de bacterias.

“Lo que queremos hacer mediante este proyecto multidisciplinario es atraer ingenieros, diseñadores industriales, biólogos, químicos, expertos en hidrodinámica y en ecosistemas microbianos, de modo tal que se obtenga una solución integral al problema.”

Se requiere—según añade Acosta Gío— el estudio de la resistencia de la biopelícula a diversos germicidas,

Se ha detectado que algunas personas son susceptibles de contraer enfermedades por medio del agua empleada en tratamientos dentales; entre ellas está gente de la tercera edad con problemas respiratorios e infectados con VIH

sus mecanismos de adherencia, la secuencia en que suman nuevas especies, así como el desarrollo de anticuerpos en los dentistas y estudiantes de odontología.

Además de la creación de nuevos polímeros para fabricar mangueras en las que no se adhieran microorganismos, o bien, que contengan algún antimicrobiano que los destruya. También se necesitan nuevos diseños de equipo dental que mejoren la circulación del agua e impidan su estancamiento.

Los beneficios

Enrique Acosta asegura que el costo ético y de salud pública de no contar con agua de buena calidad en los consultorios y clínicas puede ser alto. De ahí la importancia de resolver el problema antes de que se registren casos de infectados luego de una consulta dental, como ya ocurre en Estados Unidos.

Para lograrlo, asegura, no es necesario importar tecnología. En la Universidad Nacional es posible sumar la creatividad, experiencia y conocimiento de la comunidad académica para encontrar una solución en el corto y mediano plazos a este problema. “El proyecto puede ser redituable para la facultad ya que se brindaría un servicio de evaluación de calidad del agua para todos los dentistas que lo deseen, en primera instancia”.

Instituciones como la Universidad Tecnológica de México, la Escuela Militar de Odontología y otras del interior de la República se han interesado en la idea y ya hay acercamientos con los fabricantes del equipo, quienes han expuesto los requerimientos para que disminuya la contaminación bacteriana.

Este proyecto de investigación multidisciplinaria e innovación tecnológica podría patentarse y llevarlo a la industria. El campo para su desarrollo es promisorio y las primeras clínicas en contar con él serían las de la propia Universidad, que se encargan de atender a personas de escasos recursos económicos.

En el área de control de infecciones ha habido grandes progresos, pero es necesario redoblar esfuerzos. Hay mucho camino por andar para mejorar el trabajo del dentista, su seguridad y la del paciente, concluye Enrique Acosta Gío. ■

Patricia Ostrosky dijo que cuando se reconozcan los factores reales que ocasionan esa enfermedad en cada persona, será posible hacerles entender el riesgo al que están expuestas y podrán tomarse medidas de protección individualizadas

Identificar a las personas susceptibles al cáncer, la mejor vía preventiva

PIA HERRERA
ara implantar medidas de prevención efectivas en contra del cáncer, los investigadores debemos enfocar nuestro trabajo a la identificación de los individuos susceptibles a padecerlo, afirmó Patricia Ostrosky, jefa del departamento de Genética y Toxicología Ambiental del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En el momento que se reconocan los factores reales que ocasionan esa enfermedad en cada persona y se definan los mecanismos moleculares, será posible hacer entender a las personas el riesgo al que están expuestas y podrán tomarse medidas de protección individualizadas.

Al participar en el seminario Genes, Ambiente y Cáncer, que se efectuó en el Auditorio Francisco Alonso de Florida de esa dependencia universitaria, la especialista agregó que el cáncer es un fenómeno de individuos, no de grupos.

En los estudios que se hacen acerca de este padecimiento, generalmente se trabaja con grupos, lo que provoca que si se analiza a 10 personas que estuvieron expuestas a antimonio, por ejemplo, se espera que el efecto de esta sustancia sea idéntico en todas, lo cual no sucede, explicó.

Una muestra más clara de lo anterior es que de 10 fumadores crónicos, que consumen tres cajetillas de cigarrillos al día, sólo dos desarrollan cáncer.

Otra, la encontramos en la exposición al cloruro de vinilo, del cual diversos estudios señalan que de cien trabajadores de la industria del plástico expuestos a dicho compuesto, sólo tres pueden desarrollar cáncer de cerebro.



Patricia Ostrosky.

Por ello, Patricia Ostrosky cuestionó el por qué mejor no se estudia a las personas que sí les afecta cierto elemento cancerígeno. “Si encontramos que dos personas son sensibles estudiémoslas, y no a las 10 expuestas para ver si hubo o no alguna consecuencia; trabajemos nada más con las afectadas”.

Desafortunadamente, dijo, la frecuencia del cáncer cada día va en aumento, en especial en los niños.

Además, su atención tiene un costo social y económico alto.

Epidemiología molecular

De acuerdo con estudios epidemiológicos, actualmente el 80 por ciento de los tumores cancerosos pueden tratarse en forma dolorosa; se habla también de que un 20 por ciento de estos últimos son hereditarios, y 80 por ciento son producto

de una exposición a sustancias ambientales, señaló.

No obstante, Patricia Ostrosky se preguntó si esas cifras son reales, porque efectuar estudios epidemiológicos requiere de la participación de mucha gente, del análisis de grupos bien controlados y definidos, siendo que cada individuo tiene características diferentes.

Por eso, lo que plantea la especialista es hacer epidemiología molecular, por medio de la cual se midan, en forma individual, las dosis de cancerígenos a las que estamos expuestos, las mutaciones que nos inducen en el ADN, entre otras cuestiones. Todo para tratar de prevenir el proceso de enfermedad.

En este sentido, consideró necesario encontrar la forma de medir la susceptibilidad genética intrínseca, el grado de exposición ambiental, así como el tiempo, esto es, alguna prueba de laboratorio que permita conocer esa información.

“Si a la persona expuesta pudiera sacarle sangre y decirle con un 99 por ciento de seguridad que si sigue fumando va a darle cáncer de pulmón, seguramente dejaría de hacerlo”, aseveró Patricia Ostrosky.

Informó que en varios lugares ya está trabajándose en la identificación de genotipos para entender a más largo plazo la sensibilidad a los cancerígenos. Pero no es un tipo de investigación común, “ha costado mucho trabajo que se entienda su importancia”.

Este tipo de estudios tiene que ver con la medicina génica; mejor aún, con la medicina proteómica, es decir, aquella que analiza las proteínas, de las cuales están formados justamente los genes, concluyó. ■



En la conferencia.

Fotos: Francisco Cruz

La mayoría de esas sustancias se acumula en el organismo

El uso de insecticidas daña los sistemas digestivo y nervioso central

Higiene y control de desperdicios evitarían su aplicación

El constante uso de insecticidas en los hogares afecta las vías respiratorias, así como los sistemas digestivo y nervioso central de las personas, debido a que la mayoría de esas sustancias son liposolubles, es decir, la piel los absorbe y tienen un efecto de permanencia en el ambiente y de acumulación en el organismo humano, afirmó René Rosiles Martínez, jefe del Departamento de Toxicología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Rosiles Martínez aseguró que todos los plaguicidas son peligrosos debido a que el riesgo de exposición es alto, por lo que es importante manejarlos de manera controlada.

Indicó que aunque los productos permitidos para uso doméstico son biodegradables, no es recomendable utilizarlos. “El plaguicida es el último recurso; pero definitivamente la higiene y el control de desperdicios evitarán la aplicación de estas sustancias, por lo que debemos impulsar la cultura de prevención”.

Rosiles Martínez aseguró: “Si un ser humano llega a consumir plaguicidas sufrirá los mismos efectos tóxicos que la plaga y el daño dependerá de la dosis ingerida; pero lo que generalmente se presenta es la exposición continua a pequeñas cantidades del plaguicida que pueden ser acumulativas”.

Tipos de plaguicidas

Existen cuatro grandes grupos de plaguicidas: los órganoclorados, que permanecen por largo tiempo en el ambiente y su efecto es lento; los órganofosforados, que son de corta duración pero de reacción vio-

lenta; y de los derivados del ácido carbónico y de las piretrinas. Los dos primeros son los de uso más frecuente.

Los plaguicidas órgano-clorados afectan el sistema ner-

nismo dedicado, exclusivamente, a la vigilancia en la aplicación de las normas; esto se encuentra bajo la ética y habilidad profesional de los técnicos, señaló el académico.

Rosiles Martínez aseguró que

nuarán utilizándose en la agricultura porque sí generan un beneficio, pero la intención es que éstos sean biodegradables.

En la actualidad –añadió– existe mucha información acer-



Foto: archivo revista UNAM hoy

El productor debe esperar a que el plaguicida se elimine antes de poner sus productos a la venta.

vioso central y generan incapacidad de reacción inmediata en casos de emergencia, dañan el desarrollo físico y mental, además de que ocasionan alteraciones en la conducta del individuo. Los órganofosforados perjudican la coordinación en los movimientos y ocasionan intranquilidad en la persona.

La normatividad para la fabricación y uso de esos productos está establecida en el Diario Oficial de la Federación y controlada por las secretarías de Salud y de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos, pero no existe un orga-

no dedicado, exclusivamente, a la vigilancia en la aplicación de las normas; esto se encuentra bajo la ética y habilidad profesional de los técnicos, señaló el académico. Rosiles Martínez aseguró que en la agricultura el uso excesivo o la aplicación de un plaguicida no indicado para la zona y el tipo de cultivo puede causar la muerte del vegetal y, a largo plazo, erosionar el terreno. “Los plaguicidas sistémicos son absorbidos por la planta y pueden llegar al consumidor, es por eso que se establece un periodo de eliminación, en el que el productor debe esperar un tiempo para que el plaguicida se degrade antes de poner el vegetal a disposición del público”.

Las investigaciones, dijo, indican que los plaguicidas conti-

ca del control biológico de las plagas que consiste en inducir la proliferación de una especie que terminará con los insectos indeseables, de manera calculada, para no tener que recurrir a drogas que alteren el equilibrio ecológico”.

Finalmente, René Rosales dijo que una actitud negligente es seguir el consejo de personas líricas o improvisadas en la materia, ya que no es suficiente comprar el producto y aplicarlo, debe consultarse a los expertos para no sufrir consecuencias lamentables. ■

Hay instrumentos y conocimientos para elaborar una estadística confiable, afirmó el titular del seminario de Economía Energética; presentación del libro *Exploración y reservas de Hidrocarburos en México*, de Fabio Barbosa

Falta credibilidad sobre las reservas petroleras: García Paz

A pesar de que actualmente se cuenta con los instrumentos y conocimientos para elaborar una estadística confiable en torno al volumen de reservas de hidrocarburos, persiste la falta de credibilidad y transparencia en las informaciones sobre el particular, problema que no es reciente ni exclusivo de México, afirmó Benjamín García Paz, titular del seminario de Economía Energética de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.

Durante la presentación del libro *Exploración y reservas de hidrocarburos en México*, de Fabio Barbosa Cano, García Paz señaló que la temática se inserta dentro de un debate de mucha actualidad, como es el relativo a la existencia de reservas suficientes de petróleo.

La falta de datos se remonta al nacimiento mismo de la industria

petrolera, y constituye una ventaja competitiva para los países exportadores que pueden verse favorecidos al mantener oculta esta información.

Fabio Barbosa —autor del libro— refirió que el texto es un esfuerzo para reconstruir la tecnología de exploración de yacimientos petrolíferos desde sus orígenes y establece una nueva forma de abordar un aspecto de historia económica y de desarrollo regional.

Explicó que las variaciones en los cálculos sobre las reservas pe-



Fotos: Marco Wijlans

troleras pueden llegar a depender de las políticas que se implanten.

Llegado a un determinado punto de los niveles de petróleo extraídos, podrá hacerse una administración de los recursos, de manera tal que el estudio de las reservas disponibles se enfoque desde la perspectiva de la oferta, puntualizó.

Discusión pendiente

Gustavo Rodríguez Elizarrarás, exsecretario general de la Organización Latinoamericana para el Desarrollo Energético y catedrático de la Facultad de Ingeniería, manifestó que ojalá este libro sirva para democratizar la discusión en torno a las reservas petroleras.

Explicó que siempre ha existido una suerte de maquillaje de las cifras en torno a la cantidad de reservas petroleras, mediante el

concepto de reservas equivalentes, que toman en consideración los volúmenes de gas natural.

Indicó, sin embargo, que el gas natural no sirve para los mismos propósitos, razón por la cual mientras se tengan en cuenta las llamadas reservas equivalentes, no podrá saberse el volumen real de las reservas.

Rodríguez Elizarrarás opinó que Petróleos Mexicanos —en la actualidad— no tiene verdadera finonomía de empresa, pues depende del presupuesto que se le asigna anualmente, lo cual le impide hacer planes de desarrollo a largo plazo.

Como ejemplo, mencionó que en México, aunque se cuenta con los conocimientos suficientes, se carece de las herramientas tecnológicas propias para obtener el máximo provecho de los recursos petroleros.

Finalmente, José Antonio Rojas, de la Facultad de Economía, señaló que la lectura del libro deja un mensaje optimista en torno a la existencia de reservas suficientes del hidrocarburo.

Dijo que esto contrasta con las percepciones que tradicionalmente han existido al respecto, pues siempre se ha creído que la cantidad de reservas era decreciente.

Hace casi 20 años, precisó, los pronósticos indicaban que los precios del petróleo, a causa de la declinación de las reservas, registrarían aumentos de al menos un dos por ciento anual, con lo que hoy se hubieran alcanzado costos de cien dólares por barril. ■



Gustavo Rodríguez, Benjamín García y Fabio Barbosa.

Análisis político-académico del IFE y la reforma electoral

Los comicios de 1997 y 2000 deben consolidar al instituto: Merino Huerta

Los comicios federales de 1997 y de este año han sido los más confiables en la historia electoral de México, y deben servir para consolidar y fortalecer al Instituto Federal Electoral, a fin de garantizar su funcionamiento al ritmo de los avances del país, afirmó el consejero electoral de ese órgano colegiado Mauricio Merino Huerta.

Reiteró que la legislación electoral vigente (de 1996) ha dado pruebas claras de su efectividad, dado que los comicios efectuados desde entonces han sido los menos objetados a pesar de que con este marco legal podrían organizarse también las elecciones del 2003.

Merino Huerta resaltó, al participar en el seminario interinstitucional El 2 de Julio. Reflexiones Posteriores, que se efectuó en la sala de usos múltiples del Instituto de Investigaciones Sociales, que durante la LVIII Legislatura Federal podría producirse la nueva reforma electoral.

Asveró que no sólo los partidos políticos han reiterado su preocupación por la necesidad de regular con mayor precisión las prácticas de compra y coacción del voto. En el terreno del debate público, agregó, se discuten, cada vez más, las diferencias entre los sistemas electorales de los estados y de éstos con el federal.

Los temas, planteó el especialista, no se refieren a las tareas sustantivas internas del Instituto Federal Electoral, a sus procedimientos ni a su estructura, por lo que no excluyen ni niegan la posibilidad de perfeccionar su funcionamiento, luego de 10 años de vida. Añadió que puede hacerse una evaluación serena, en busca de las zonas de incertidumbre que las leyes actuales no resuelven de manera suficiente.



Benito Nacif, Andreas Schedler, Germán Pérez, Mauricio Merino y Jesús Ortega.

En su exposición, presentada en la mesa La Reforma Electoral de 1996 Puesta a Prueba, Merino Huerta dijo que el 2 de julio abrió la posibilidad real de comenzar a trabajar en torno a los aspectos electorales, porque al margen de cualquier tensión política de coyuntura, el país ya vivió dos elecciones federales consecutivas legítimas y confiables.

Apenas el comienzo

Durante la inauguración, Germán Pérez Fernández del Castillo, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, comentó que todavía existen muchos problemas que aquejan a la democracia. Para unos, su transición ya ha concluido; para otros, las elecciones federales del 2 de julio apenas fueron el inicio.

El investigador hizo hincapié en que la transición es producto de un esfuerzo conjunto de instituciones, grupos, partidos e individuos y, en general, de todos los mexicanos.

A su vez, el politólogo Benito Nacif, del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, remarcó

que las instituciones electorales y las reglas que regulan el juego electoral no deben verse como producto de un diseño racional sino como equilibrios, producto de las negociaciones que reflejan los intereses de las partes, de los partidos políticos.

Explicó que los equilibrios más sólidos y estables son evidentes en la Cámara de Diputados, donde en la actualidad hay poco espacio para hacer futuras reformas en lo que concierne a la proporcionalidad.

En el caso del Senado de la República, sostuvo, hay potencial aunque también existen importantes limitaciones debido a que unas opiniones están en favor de aumentar la proporcionalidad y disminuir las ventajas de los partidos mayoritarios.

Sin embargo, advirtió Nacif: "Los senadores nos representan en sus estados y rinden cuentas a sus partidos políticos y, entonces, ese principio está ya completamente fuera de contacto con la realidad política mexicana".

En su oportunidad, el senador perredista Jesús Ortega se refirió a las reformas electorales y dijo que

la principal virtud que tiene la de 1996 es que ayudó a consolidar la ciudadanía del Instituto Federal Electoral. Esto se vio en los comicios de 1997 y, especialmente, en los de 2000, los cuales hicieron posible la responsabilidad de ese órgano en la organización de los procesos electorales y se dio el paso decisivo para quitársela al Poder Ejecutivo.

Esto lo podemos observar, agregó, en el comportamiento del Consejo General del Instituto Federal Electoral y en el de los consejos electorales locales y distritales en los que había desconfianza, porque algunos de los funcionarios electorales trabajaban en forma paralela en instancias gubernamentales.

Por su parte, Andreas Schedler, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, habló de la compra de sufragios y dijo que el proceso electoral del 2 de julio no fue exitoso en lo referente al mercaeo de votos, pero consideró que es un debate todavía abierto a la posible regularización para evitar este tipo de maniobras.

Dijo que el capital ganado por el Instituto Federal Electoral podría utilizarse en el futuro si este organismo ampliara su ámbito de atribuciones para dar servicios electorales a las instancias que lo requieran.

En la actividad académica e interinstitucional participaron el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Universidad Autónoma Metropolitana. ■

El director del PUEC alerta sobre el riesgo de que se adopte una actitud defensiva y de rechazo a ese fenómeno económico; presentación del libro *Globalización y regiones en México*, coordinado por Rocío Rosales, de Ciencias Políticas

Plantea Perló Cohen una política agresiva de México ante la globalización

El camino adecuado para insertar a México en el proceso de globalización es aplicar una política agresiva que defienda a los sectores que aún tienen debilidades en su competitividad, aseguró Manuel Perló Cohen, director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

Al participar en la presentación del libro *Globalización y regiones en México*, coordinado por Rocío Rosales Ortega, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Perló Cohen explicó que el verdadero riesgo que la globalización implica para México es que aquí se adopten actitudes meramente defensivas y de rechazo.

Esto significaría quedarse al margen de un proceso que se traduce en recursos, nueva tecnología, inversiones y alternativas de progreso, aseveró.

El director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad señaló que el ingreso de México a los mercados mundiales requiere una estrategia de protección a los sectores productivos más vulnerables y no simplemente abrir las puertas de manera indiscriminada.

Perló Cohen señaló que el libro *Globalización y regiones en México* pone énfasis en los procesos locales, que son igual o más importantes que los globales. Este reconocimiento implica la superación de la tendencia tradicional de la sociología latinoamericana.

Rosario M. Chavarría / SERGIO CARRILLO
Esta línea de pensamiento, explicó, sostiene que todo un



Miguel Ángel Porrúa, Rocío Rosales, Roberto Eibenschutz y Manuel Perló.

lisis debía partir de la premisa de que las naciones del subcontinente se hallaban en situación de dependencia del exterior, lo cual se invierte en este libro por tener en cuenta los factores internos de los procesos sociales.

El académico destacó que los trabajos contenidos en el volumen permiten tener una visión de la globalización apartada de las posturas maniqueas, que reducían la discusión en torno a este proceso a las posiciones en contra o a favor del mismo.

En este sentido, manifestó que el libro propone delinear la política que el país debe seguir para insertarse con éxito en este proceso mundial.

Problemas de estructura

Rocío Rosales Ortega, coor-

dinadora de la publicación, expuso que ante el proceso de globalización, México enfrenta aún muchos problemas estructurales, lo que le ha significado desventajas en la competencia con otros países.

La académica aseveró que la sociedad mexicana es creativa, capaz de adaptar y reelaborar lo que recibe de afuera y, en este sentido, los medios de comunicación y las presiones de los mercados han impulsado intensamente nuestras formas de producción y de organización social.

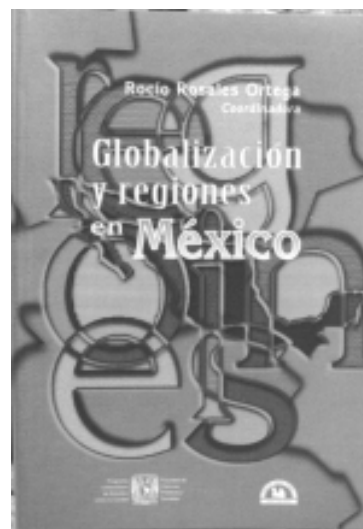
Pero, a pesar de que tenemos esas características como sociedad, persisten muchas situaciones desventajosas y la manera como entramos; nos insertamos en esa competencia y creamos nuestras formas de producción y de organización social, que también implican muchas desventajas.

El libro *Globalización y regiones en México*, editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Social, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y la librería Miguel Ángel Porrúa, re-

úne trabajos que fueron el fruto del diplomado Fundamentos de Análisis Regional: Experiencias y Retos ante la Globalización, también coordinado por Rocío Rosales.

Según la coordinadora de la obra, dos fueron las preocupaciones fundamentales de los trabajos en él reunidos: el estudio de los procesos que en el ámbito de las regiones del país se dan para enfrentar la globalización, y la necesidad de conjuntar las investigaciones que se hacen desde una perspectiva multidisciplinaria.

En este sentido, indicó, una de las propuestas que contiene el libro es determinar la forma de abordar los distintos niveles de análisis de los estudios sobre las regiones de México. ■



Fotos: Juan Antonio López

Vida de constante cambio y experimentación

Casa del Lago: 41 años de difundir la cultura

Hoy, a las 19 horas, inician los festejos de aniversario con la inauguración del Libro Club y una Tertulia Musical Mexicana; el 21 se efectuará la premiación del concurso Juan José Arreola, además de abrir al público una muestra colectiva

Construida en las márgenes del Lago Mayor del Bosque de Chapultepec durante la época del porfiriato, Casa del Lago cumple 41 años como centro de difusión cultural de la Universidad Nacional. Cuatro décadas que han estado marcadas por el sello que imprimió cada uno de sus directivos durante su gestión y por el acontecer histórico, dentro de un ambiente entusiasta, de apertura, de constante cambio y experimentación.

MARISOL GARCÍA

En distintas épocas sede del Club del Automovilista y del Museo de Historia Natural, la vieja casona fue abierta como



En 1973, Julián Martínez concluyó esta escultura del poeta León Felipe. Jardines de Casa del Lago.

centro cultural luego de que, en 1958, el regente Ernesto P. Uruchurtu solicitó al entonces rector de la Universidad, Nabor Carrillo, la inmediata atención a un inmueble que estaba en total abandono y podría ser incautado.

Dada su ubicación privilegiada en un lugar de esparcimiento, constantemente visitado por los más diversos sectores de la población, Nabor Carrillo y su equipo de colaboradores decidieron convertir la residencia en un centro de actividades culturales. Con eso dio inicio una nueva etapa en la que la Universidad se dedicaría a la promoción y difusión de la cultura y del quehacer académi-

co universitario, a partir de la vinculación entre universitarios, artistas de todas las disciplinas e intelectuales.

Figuras como Juan José Arreola, Tomás Segovia, Juan Vicente Melo, Héctor Azar, Benjamín Villanueva, Arturo Azuela y Eduardo Lizalde son parte de esa historia que José Ives Limantour nunca imaginó cuando hizo posible –sólo 10 años antes del estallido revolucionario–, la edificación de una casona estilo porfiriano en la última zona lacustre y boscosa de la ciudad.

El inicio de una nueva etapa

Los primeros años en la historia de Casa del Lago fueron de limpieza, rehabilitación y recuperación de espacios. Sólo una vez concluidos esos trabajos fue posible comenzar la organización de acciones de promoción cultural para todo tipo



Una ubicación privilegiada.

Fotos: Juan Antonio López



Opciones culturales para los niños.



Para la convivencia familiar.

Fotos: cofesta de Difusión Cultural

de visitantes, desde aquellos que podían haber entrado en contacto con algunas expresiones culturales, hasta los que nunca habían tenido la oportunidad de hacerlo.

Juan José Arreola, junto con un reducido equipo de trabajo, fue el artífice de esa fórmula de difusión cultural llena de imaginación y creatividad, aún a pesar de una mínima aportación presupuestal. Su ges-

siones con acervos nacionales y ciclos de conferencias que con el paso del tiempo se convirtieron en una búsqueda para fomentar la discusión y la reflexión entre los jóvenes y diversas personalidades del ambiente intelectual.

Cuando Tomás Segovia asumió la dirección de Casa del Lago se diversificaron los talleres abiertos a todo público, se abrieron nuevos ciclos de conferencias como Nuestro Tiempo, Clásicos del Siglo XX y Los Escritores en Persona. El teatro y la literatura fueron impulsados mediante la lectura de obras destacadas de autores nacionales y extranjeros de la talla de Alfonso Reyes, Bertold Brecht, Eugene Ionesco, Cesare Pavese y T.S. Eliot.

El narrador y amante de la música, Juan Vicente Melo, también tuvo la oportunidad de demostrar, en 1963, su talento como promotor cultural al frente de este recinto universitario. Reunió a los exponentes de la vanguardia intelectual de la época. Asimismo, se consolidó un grupo de creadores que se ubica dentro de la Generación del Medio Siglo, que contribuyó a consolidar Casa del Lago como uno de los centros culturales más vigorosos de México.

Las modificaciones

Como resultado de una propuesta teatral de Héctor Azar, orientada a ofrecer un lenguaje escénico accesible a un auditorio cada vez más diverso, se creó, en 1968, el Foro Abierto de Casa del Lago, con capacidad para mil personas, así



Gracias a Juan José Arreola el arranque se efectuó con una fórmula llena de imaginación y creatividad que permitió fomentar la discusión entre los jóvenes y personalidades del ambiente intelectual

ción inició con un programa de poesía coral dirigida por Juan José Gurrola, en el que participaron numerosas personalidades del ámbito literario y teatral: *Poesía en voz alta*.

Atrrices y actores como Pilar Pellicer, Enrique Lizalde, Elda Peralta, María Teresa Rivas y Jana Kleimburg dieron vida a numerosas obras literarias, invitando al público a reencontrar el placer de oír la palabra escrita, escuchar y descubrir el sentido de la palabra poética.

Bajo la dirección de Arreola también se creó una biblioteca y la hemeroteca, se organizaron partidas de ajedrez, se presentaron expo-

como el Centro de Teatro Clásico y la formación de un Teatro de Cámara y un Teatro Trashumante.

Por su parte, en 1970 el ingeniero Benjamín Villanueva fundó la Camerata de Casa del Lago y supo brindar un espacio de expresión a solistas y grupos de otras latitudes, lo que significó un impulso al trabajo de una joven generación de intérpretes como Daniel Viglietti, Víctor Jara, Soledad Bravo y Los Folkloristas.

A partir de 1975 el director fue el poeta Hugo Gutiérrez Vega, quien siguió con la tradición renovadora y, entre otras cosas, impulsó aún más el cine experimental, consolidó la gran afluencia de público de que gozaba Casa del Lago y se aven-



Con una tradición renovadora.



Foro abierto para residentes de la zona y universitarios.

turó a hacer un teatro cada vez más propositivo, que incluso llegó a considerarse escandaloso, como fue el caso de la puesta en escena de *Roberte esta tarde*, de Pierre Klossowsky.

En 1978, con Arturo Azuela como director, se rindió un homenaje a Federico García Lorca con motivo de su LXXX aniversario y se efectuaron las Jornadas Culturales Salvador Allende. Asimismo, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Talleres Literarios.

Durante la gestión de Eduardo Lizalde, que duró de 1979 a 1982, se develó la placa alusiva al 50 aniversario del Instituto de Biología y, continuando con toda una tradición de impulso a la música de concierto, se realizó un festival musical que incluyó todos los géneros. Además, en esta etapa, las actividades de Casa del Lago comenzaron a efectuarse en horarios diurnos debido a que el Bosque de Chapultepec distaba mucho de ser un sitio seguro de noche.

Con la entrada del doctor Jorge Carpizo a la Rectoría, y de René Avilés Fabila a la Coordinación de Difusión Cultural, Casa del Lago quedó bajo la dirección de Gerardo de la Torre. Eran épocas de crisis y recortes presupuestales; pero aún con todo, los últimos directores hicieron un enorme esfuerzo por mantener el nivel de calidad de los actos culturales que se realizaban en la casa.

En 1986, durante algunos meses, luego de la renuncia de De la Torre, fungió como director interino José Benítez, hasta que a fines de septiembre se nombró como director a José Roviroso, quien se mantuvo en el cargo hasta mediados de 1989, en que se designó a Rafael Segovia como titular de Casa del Lago.

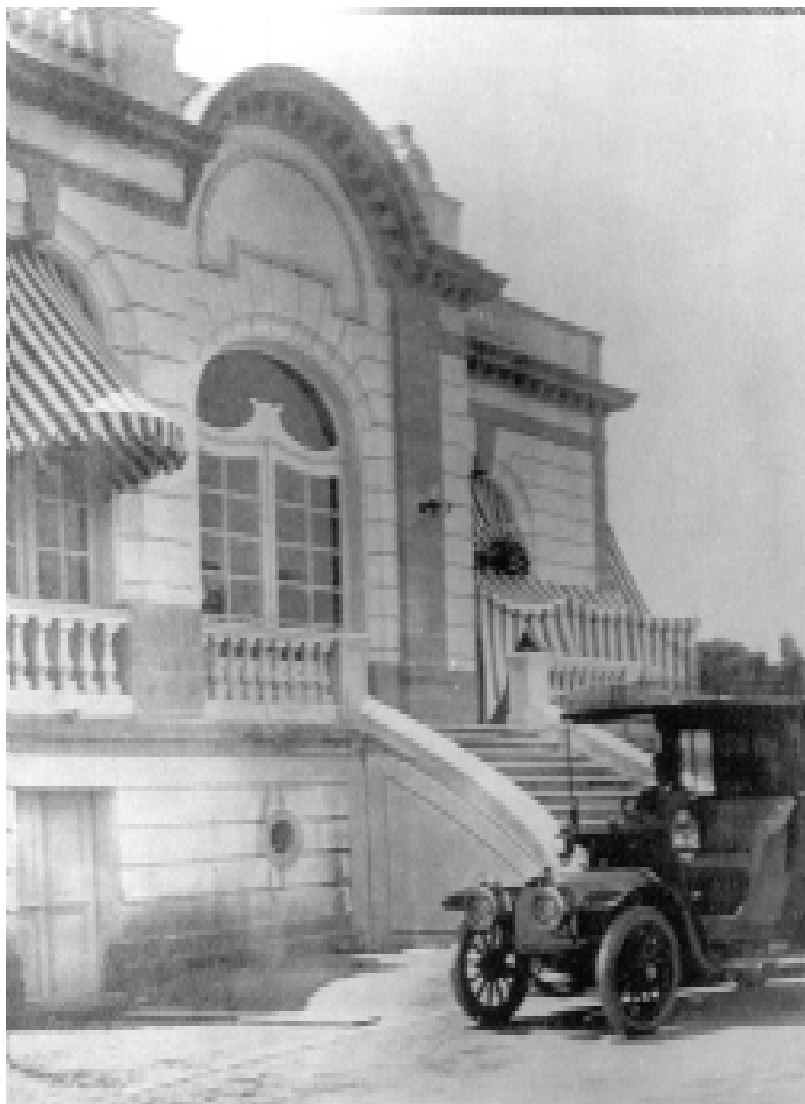
Pero además de los esfuerzos hechos en el campo de la promoción cultural y la difusión de las artes, surgieron inquietudes por recuperar y valorar la historia ya vivida en este espacio universitario. Así, en 1988 se publica *Casa del Lago. Anhelos*



Hoy.

colectivo, obra en la que Ana Luisa Vega hace una revisión histórica que abarca desde la construcción misma del inmueble hasta mediados de la década de los ochenta.

A iniciativa de la maestra Carmen Carrara, actual titular del recinto universitario desde 1997, en 1998 se celebró el XC aniversario de la construcción del inmueble con una exposición de obras



Ayer. Detalle del edificio del Automóvil Club en Chapultepec.

de Sebastián y la exhibición de carros antiguos de la época en que la casa fue sede del primer Automóvil Club; se emprendió una primera etapa de trabajos de restauración y se concretó la

La Dirección General de Obras de la UNAM se ha encargado del proyecto de remodelación: ya se restauró el Teatro Rosario Castellanos, además de adaptarse un área de museografía

apertura de un acceso peatonal y vehicular exclusivo para Casa del Lago.

De manera paralela, se inició un proyecto de remodelación con el apoyo de la Dirección General de Obras de la UNAM, que se encargó de realizar los estudios de color y material, para dejarla como estaba en un principio. La primera etapa incluyó la restauración del Teatro Rosario Castellanos y la adaptación de un área de museografía; la segunda, aún en proceso, contempla la rehabilitación del área administrativa. La tercera habrá de concluirse a finales del próximo año.

Con un espacio revitalizado, la casona porfiriana llega a sus 41 años; acontecimiento que se celebra este 14 de septiembre con la inauguración del Libro Club Casa del Lago y con una Tertulia Musical Mexicana en la que participarán Alma Velasco (voz), Bernardo Lozano (guitarra) y Jaime Quiroz (acompañante).

Asimismo, se entregará el premio del Concurso Interuniversitario de Cuento Juan José Arreola, y se inaugurará la muestra colectiva *Gicleé, arte digital y reproducción*, en la Galería del Bosque y Jardines de Casa del Lago, el 21 de septiembre, a las 19:30 horas. ■

Reproducción: Barry Domínguez

Reconocimiento a Horacio Durán por su designación como profesor emérito

El académico pidió a los diseñadores actuar con responsabilidad y eficiencia

LPIA HERRERA
a Facultad de Arquitectura realizó recientemente una ceremonia de reconocimiento a Horacio Durán, fundador y principal impulsor del diseño industrial en México, con motivo de recibir de parte del Consejo Universitario la designación unánime de profesor emérito de la UNAM el pasado mes de junio.

En el aula del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial que lleva precisamente el nombre del precursor de esta disciplina en nuestro país, el arquitecto Felipe Leal Fernández, director de la facultad, destacó la larga trayectoria de Horacio Durán de más de tres décadas en la formación y el desarrollo de esta disciplina, desde 1969.

El proyecto de Horacio Durán para crear la carrera de Diseño Industrial fue aprobado por el entonces rector Javier Barros Sierra por ser benéfico para la Universidad Nacional

Asimismo, resaltó que obtener la mayor distinción que se otorga en vida a los profesores e investigadores de la Universidad Nacional "fue un reconocimiento más que merecido; ya forma parte de lo más excelso de los profesores de esta casa de estudios".

Ante el Consejo Universitario, explicó Leal Fernández, los argumentos que más pesan para



Horacio Durán, Felipe Leal y Ramón Torres.

defender una candidatura de profesor emérito son la importancia de la persona en la formación de nuevos cuadros, es decir, su calidad académica, lo que ha legado a las futuras generaciones de profesionistas y el aporte que ha hecho a la institución. Horacio Durán, cuya formación autodidacta es multidisciplinaria, cumplió con todos ellos.

En forma visionaria, continuó, Durán se anticipó a las demandas que requería nuestro país, cuando después de la Segunda Guerra Mundial se consolidaba el desarrollo industrial en México.

Por ello, es un honor para la comunidad de diseño industrial y la Facultad de Arquitectura de esta casa de estudios contar con el líder moral que dio pie a la posibilidad de impulsar esa carrera profesional en México, señaló.

El comienzo

El arquitecto Ramón Torres, quien fue director de la facultad cuando se estableció la carrera de

Diseño Industrial en la UNAM, recordó que el entusiasmo transmitido por el profesor Durán en relación con su proyecto de carrera de Diseño Industrial fue lo que hizo posible que él, como funcionario, le ayudara a buscar los caminos para encontrar la forma de crearla.

Esta licenciatura, agregó, nació cuando era rector de esta casa de estudios Javier Barros Sierra, quien apoyaba cualquier proyecto si creía que tenía un contenido fuerte y era benéfico para el futuro de la Universidad.

De esta forma, prosiguió Ramón Torres, Horacio Durán comenzó a buscar maestros para impartir cátedra en esta incipiente carrera, labor ardua pues prácticamente no había nadie que se dedicara a esta actividad. Al poco personal académico que se encontró, se unió un grupo de profesores extranjeros.

A su vez, el maestro Eduardo A. Chávez, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, sostuvo que gracias al homenajeado, en la

ENAP han encontrado elementos conceptuales que les han permitido modificar las carreras que ahí se imparten. Como miembro de la Comisión Dictaminadora de esa dependencia universitaria, afirmó, ha participado activamente con su trabajo académico.

Gracias a su capacidad de percibir no sólo una parte, tuvo la idea de crear la carrera

de diseño industrial; debemos aprender de él: entregó lo que sabe y se merece vivir en la memoria de todos los que ha formado.

Horacio Durán, profesor emérito de la UNAM, agradeció a todas las generaciones de estudiantes que han cursado la carrera de Diseño Industrial, a los profesores que han participado en ella y a sus autoridades el esfuerzo de tantos años y exhortó a los encargados de hacer los programas de estudio a no alejarse de la parte humanística.

También pidió a todos los miembros de la comunidad de Diseño Industrial que se comprometieran con responsabilidad, eficiencia, y que la tolerancia y generosidad sean su *leit motiv*.

Presidieron también la ceremonia el doctor Oscar Salinas, coordinador de Posgrado de Diseño Industrial de la facultad, y el diseñador industrial Fernando Fernández, coordinador general del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de esta casa de estudios. ■

Foto: Francisco Cruz

El fondo fotográfico incluye 411 diapositivas en color

Estéticas entrega al INAH imágenes de la obra *La pintura mural teotihuacana*

Ilustraron los dos tomos del primer volumen de este libro, publicados entre 1995 y 1996 por la UNAM

El Instituto de Investigaciones Estéticas de esta casa de estudios entregó al Instituto Nacional de Antropología e Historia copia de las 411 diapositivas en color que conforman el fondo fotográfico con el que se ilustraron los dos tomos del primer volumen de la obra *La pintura mural teotihuacana*, publicados entre 1995 y 1996 por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En una ceremonia celebrada el



María Teresa Franco, Beatriz de la Fuente, María Teresa Uriarte, Leticia Staines y Rosa Casanova.

Foto: Marco Mijares

un trabajo excepcional que permite adentrarse en el inmenso mundo de la pintura mural, además de propiciar que se genere un nuevo conocimiento del tema.

Opinó que conjuntar un grupo multidisciplinario, y que la investigación se haya realizado con un trabajo permanentemente minucioso y actualizado en cuanto al conocimiento, des-

La Pintura Mural Prehispánica en México, proyecto a cargo de Beatriz de la Fuente, busca la conservación de estas insustituibles muestras de creatividad y arte de nuestro pasado, mediante su registro y estudio

8 de septiembre en las instalaciones del INAH, María Teresa Uriarte, directora de Estéticas, señaló que cuando dos grandes instituciones conjugan sus esfuerzos el resultado es en beneficio de nuestro país.

Destacó que la doctora Beatriz de la Fuente, encargada del proyecto La Pintura Mural Prehispánica en México, ha hecho una ardua labor para fomentar el reconocimiento de las manifestaciones artísticas de los pue-

blos mesoamericanos y sudamericanos. Al escribir la historia del arte prehispánico con el tesón, disciplina y trabajo que le caracterizan ha formado una verdadera escuela en esa disciplina.

Recordó que cuando nació el proyecto “no imaginamos que éste tomaría 12 años, porque originalmente estaba programado para durar nueve meses y publicar el primer libro de Teotihuacan en ese lapso”.

Uno de sus principales objetivos es registrar, para su conservación, las insustituibles muestras de pintura mural de las culturas precolombinas y que sean estudiadas por especialistas de diversas disciplinas; durante este largo periodo de tiempo se han incorporado astrónomos, arqueólogos, historiadores del arte, restauradores, epigrafistas y biólogos, quienes lo han enriquecido con sus aportaciones.

Teresa Uriarte señaló que en

la Universidad Nacional, en especial en el Instituto de Investigaciones Estéticas, “tratamos de hacer publicaciones de excelencia, en esto se han convertido nuestros primeros libros”.

Otro de los resultados obtenidos a raíz de la colaboración entre ambas instituciones fue la exposición *Fragmentos del Pasado*, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, que ya se presentó en Girona, España, y que actualmente está en proceso de montaje en el Museo de Arte de Macao, China.

“Esto demuestra que la Universidad Nacional hace un importante trabajo de investigación y a los mejores niveles del mundo”, aseguró la directora de Estéticas.

María Teresa Franco, directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, habló de la colaboración entre ambas instituciones, que además de ser históricamente fecunda, en el caso concreto de este proyecto ha culminado en

de la epigrafía, la historia del arte, la arqueología, la conservación, hasta estudios topográficos, de cómputo y de análisis de materiales, le ha dado a la obra el carácter de excelente.

Al alcance del público

Informó que la copia entregada permanecerá al alcance de un amplio público por medio del Sistema Nacional de Fototeca, además de servir de apoyo al área de Arqueología y a otras del instituto a su cargo. “Pondremos a la mano de la mayor parte de estudiantes, profesores, investigadores y del público en general este material que es un tesoro”.

En ese sentido, apuntó que si bien el archivo del área de Arqueología es poco conocido, “es uno de los tesoros de México; tanto el archivo del Consejo Nacional de Arqueo-

logía como el de Coordinación Nacional, al que también se destinará una copia, y otra más se digitalizará”.

La investigadora emérita de la UNAM, Beatriz de la Fuente, señaló que actualmente los integrantes del proyecto La Pintura Mural Prehispánica en México están en la fase de edición de los tres próximos tomos del volumen II del área maya; es decir, los que comprenden toda la pintura de Bonampak. Además, están en preparación los dos tomos correspondientes a Oaxaca.

Destacó que el reconocimiento a dicho proyecto por instituciones extranjeras ha sido gracias al esfuerzo conjunto entre varios investigadores de esta casa de estudios y el Instituto Nacional de Antropología e Historia que se han propuesto no sólo conservar este patrimonio, mediante lo escrito y las ilustraciones, sino hacer estudios que den un paso adelante.

Agregó que por primera vez se han conjuntado tantas disciplinas para observar un fenómeno pictórico, de competencia del arte. Sin embargo, “hoy lo comprendemos como un fenómeno multicultural y lo podemos ver desde diferentes ángulos”.

El proyecto

Una de sus más significativas aportaciones del proyecto La Pintura Mural Prehispánica de México es difundir más ampliamente las distintas temáticas y lenguajes que integran el patrimonio mural del país, realizado antes de la llegada de los españoles a nuestro territorio.

Por ello, además de los volúmenes sobre Teotihuacan y Bonampak —ya publicados—, están en la etapa de edición el resto de la pintura mural maya, y en proceso los correspondientes a la de Oaxaca, la de la Costa del Golfo y la del Altiplano Central.

En los próximos meses, el Instituto de Investigaciones Estéticas entregará una segunda parte del material al INAH, integrada por las imágenes incluidas en la obra *La pintura mural prehispánica en Bonampak*. ■

Gana Gabriela Carrillo el concurso de logotipo de Humanidades

Por su alta calidad y atinado diseño, el proyecto que la diseñadora gráfica Gabriela Carrillo Flores presentó en el concurso del logotipo que representará a la Coordinación de Humanidades fue electo ganador de entre 25 propuestas.

El diseño, se explica en la justificación conceptual de la propuesta, es la conjunción de dos medios círculos que simulan las letras *c y h*, iniciales de la Coordinación de Humanidades. Las líneas curvas y el semicírculo connotan continuidad, principio, desarrollo y conclu-



El logo-símbolo.

sión del conocimiento científico.

Los colores empleados son el azul y el amarillo. El primero de ellos, sobresaliente en la creación, representa de manera sucinta fuerza, frescura y vitalidad que se interpreta como la representación del conglomerado educativo y productivo. El amarillo transmite la sensación de ánimo, calidez e iniciativa para promover y difundir el conocimiento, la investigación y el intercambio de experiencias.

Convocatoria

Convocado por la propia Coordinación de Humanidades, el certamen tuvo el propósito de propiciar la participación de profesores y estudiantes en la búsqueda de elementos visuales que representarán a esa coordinación y a su consejo técnico.

Ello permitirá dar sentido de remitente a todo aquel soporte de comunicación visual que emita la dependencia universitaria, misma



Enrique Buzo, Olga Hansberg y Gabriela Carrillo Flores.

Fotos: Fernando Velázquez

que desde su creación, en 1945, no contaba con una identidad gráfica.

El certamen congregó a profesores y alumnos de las licenciaturas de Artes Visuales, Diseño Gráfico y Comunicación Gráfica de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. La ganadora recibió un premio de 20 mil pesos y un diploma.

En el marco de la ceremonia de premiación, efectuado en la Sala de Directores de la Coordinación de Humanidades, la titular de esta dependencia universitaria, doctora Olga Hansberg, entregó el premio y destacó la ejemplar responsabilidad y amplio conocimiento de los participantes en el diseño que desde ahora distinguirá a esta coordinación.

El jurado encargado de elegir el logotipo ganador lo integraron las doctoras Virginia Guedea Rincón, directora del Instituto de Investigaciones Históricas; María Teresa Uriarte Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, y Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades.

Participaron también como jurado el maestro Eduardo Chávez Silva, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Alejandro Zamora, secretario de Extensión Académica y Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, así como el arquitecto Horacio Durán, profesor emérito de la Facultad de Arquitectura. ■

Aclaración de la Facultad de Filosofía y Letras

En la nota sobre el programa elaborado para la reactivación del Auditorio Justo Sierra, aparecida en *Gaceta UNAM*, el 4 de septiembre, hay un párrafo que requiere aclaración. Se dice ahí que el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras "aprobó" dicho programa. Esto no es exacto. No es atribución del mencionado organismo sancionar proyectos de índole ejecutiva. Lo que en verdad sucedió, en la sesión sostenida por el referido consejo el viernes 1 de septiembre, fue que el director Gonzalo Celorio **informó** ampliamente al pleno, a petición de uno de sus miembros, sobre las iniciativas conducentes a la remodelación del auditorio y a la reanudación de su funcionamiento. A raíz de ese informe, nuestra máxima autoridad colegiada dio muestras de beneplácito por la posibilidad de llevar a cabo, en un espacio tan importante para la historia de la facultad y la Universidad, una amplia gama de actividades académicas y artísticas.

Países de América del Norte

Proyectos de investigación sobre las relaciones

México-Estados Unidos-Canadá

Resumen de 10 a 25 líneas

Responsable: Biología de México

Beneficiarios: el mayor número por proyecto es de 400 mil pesos, que incluye nueve meses de los investigadores mexicanos y extranjeros participantes, sistemas de investigación, material de apoyo, viajes de investigación al extranjero y cobro de correo.

Condiciones: los investigadores de ambos países en temas relacionados de las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá, o con otras áreas comparables sobre asuntos que tengan consecuencias importantes sobre México.

Informes: Dr. Carlos Aya Pineda
Tel. 5449-2047000, correo@ayapina.azc.
Fecha límite: 31 de octubre del 2000

México

Apoyo a proyectos educativos, académicos, sociales y culturales relacionados con JICA

Modalidades: proyectos de cooperación de intercambio y colaboración cultural, intercambio de libros y videos, cooperación para el desarrollo académico, intercambio académico, apoyo, entre otros, a la educación superior y a la capacitación de personal de la educación superior y a otros tipos de apoyo al trabajo de campo, turismo.

Resumen: más de 2000 palabras

Responsable: Asesoría Cultural

Beneficiarios: el personal de JICA en el

país del mundo con la colaboración de los

países de JICA, el mayor número de

líneas es de 20 líneas por proyecto de

apoyo a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

Suiza

Investigaciones, estudios de

proyectos y temas

Fotos los campos del conocimiento

de y del arte

Resumen: más de 2000 palabras

Beneficiarios: el mayor número por

proyecto es de 400 mil pesos, que

incluye nueve meses de los investiga-

dores mexicanos y extranjeros partici-

pantes, sistemas de investigación, ma-

terial de apoyo, viajes de investigación

al extranjero y cobro de correo.

Condiciones: los investigadores de

ambos países en temas relacionados

de las relaciones de México con

Estados Unidos y Canadá, o con otras

áreas comparables sobre asuntos que

tengan consecuencias importantes

sobre México.

Informes: Dr. Carlos Aya Pineda

Tel. 5449-2047000, correo@ayapina.azc.

Fecha límite: 31 de octubre del 2000

España

Investigación de reservas 2000

Resumen: el mayor número de

líneas es de 20 líneas por proyecto de

apoyo a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

Programa de Cooperación

Intergubernamental Profesores

América Latina y España (2001)

Resumen: más de 2000 palabras

Beneficiarios: el mayor número por

proyecto es de 400 mil pesos, que

incluye nueve meses de los investiga-

dores mexicanos y extranjeros partici-

pantes, sistemas de investigación, ma-

terial de apoyo, viajes de investigación

al extranjero y cobro de correo.

Condiciones: los investigadores de

ambos países en temas relacionados

de las relaciones de México con

Estados Unidos y Canadá, o con otras

áreas comparables sobre asuntos que

tengan consecuencias importantes

sobre México.

Informes: Dr. Carlos Aya Pineda

Tel. 5449-2047000, correo@ayapina.azc.

Fecha límite: 31 de octubre del 2000

Reglas generales para solicitar

por una línea

1. para solicitar de proyectos de

investigación, el mayor número de

líneas es de 20 líneas por proyecto de

apoyo a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

intercambio académico, apoyo, entre

otros, a la educación superior y a

otras áreas de cooperación de

Informes

Comisión General de Interacción

Académica, Edificio de Programas,

2º piso, avenida sur de la Torre B

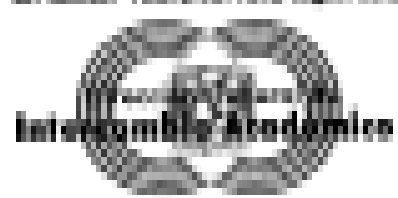
de Humanidades, Ciudad Universi-

taria, de lunes a viernes de 9:00 a

14:30 y 17:00 a 19:00 horas

www.intercambio.unam.mx

en número: 133.248.10.3 http://info



La melancolía, modelo para explicar el sufrimiento mental: Roger Bartra

En el llamado Siglo de Oro, la melancolía fue un sistema coherente capaz de dar sentido al sufrimiento y al desorden mental; proporcionó un medio de comunicar los sentimientos de soledad y una manera de expresar la incomunicación.

Se constituyó como un conjunto estructurado de reglas y conceptos que explicaba los disturbios mentales y estimulaba una amplia comunicación entre todos aquellos interesados en el funcionamiento del cerebro.

Esto afirmó el doctor Roger Bartra al dictar la conferencia El Mito de la Melancolía. Literatura y Ciencia en el Siglo de Oro, realizada el 5 de septiembre en el Auditorio del Centro de

Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, dentro del ciclo Los Mitos de la Melancolía.

El autor de *El salvaje en el espejo* explicó que el tema de la melancolía fue motivo central de una típica y barroca discusión entre los médicos de aquella época, pues mientras había quienes afirmaban que las causas del morbo melancólico radicaban principalmente en los humores y no tanto en los temperamentos, había otros con la idea de que los melancólicos poseían cualidades extraordinarias.

“La típica obsesión barroca que trata de entender los orígenes de la prudencia y del ingenio es introducida por los médicos al interior del

aparato galénico de interpretación de las funciones mentales el cual es, en cierta forma, la imagen de una sociedad plagada de toda clase de males, locuras y enfermedades, como lo era la española del Siglo de Oro”, señaló.

El integrante del Instituto de Investigaciones Sociales explicó que también la literatura del siglo XVI estuvo influenciada por el humor melancólico como en el caso de *El Quijote*. “Un personaje cuya melancolía sería tanto la causa de su locura como de su salud: Cervantes habría logrado reconocer en un héroe melancólico, el poder y la autonomía de la mente secular, sin por ello poner en duda la valoración negativa tradicional de la melancolía”.

En otro ejemplo, Bartra analiza el *Treatise of melancholie*, de Timothy Bright, en donde se explica: “A los melancólicos es posible curarlos, pero aquellos atacados por el peso de una tristeza religiosa, originada en la conciencia de la culpa, sólo pueden ser consolados pero jamás curados”.

Para Bright, abundó, la melancolía es un mal nefasto y no observa que tenga ninguna relación con el genio o el ingenio, le preocupa enormemente establecer una diferencia tajante entre el morbo provocado por el humor negro y la conciencia desolada, afligida por el pecado.

Ante este panorama, el antropólogo señaló que con toda justeza se ha considerado a la melancolía de los siglos XVI y XVII como una exacerbación de la conciencia propia de la modernidad. Es la expresión de un enorme sufrimiento, sin la cual es difícil que la melancolía moderna pueda desarrollarse como una forma nueva de conciencia angustiada de la individualidad.

Individualismo

En este sentido, subrayó, el código de la melancolía fue capaz de albergar e impulsar las nuevas expresiones del individualismo moderno que acompañaban el aislamiento personal ante las condiciones aleatorias tantas veces impuestas por el desorden social.

Porello, reiteró, la melancolía fue un modelo general y abstracto que explicaba el sufrimiento mental; paradójicamente abrió paso a las formas personales e individuales de padecimiento.

Lo fascinante de la melancolía es que contiene la estructura simbólica de un mito, al tiempo que se refiere a las consecuencias trágicas de la soledad y la incomunicación

Una manera antigua de insertar al individuo en la sociedad se convirtió en una forma moderna: en esa singularidad irreductible de la experiencia personal, puntualizó el autor del libro *La sangre y la tinta*.

Lo que vuelve fascinante el caso de la melancolía, afirmó, es su doble condición: además de contener la estructura simbólica de un mito, se refiere también a las consecuencias trágicas de la soledad, la incomunicación y la angustia, ocasionadas por la siempre renovada diversificación de las experiencias humanas.

De este modo, concluyó, la melancolía se convierte en una red mediadora que comunica entre sí a seres que sufren o intentan comprender la soledad y el aislamiento, la transición y la separación. “Así, podemos suponer que quienes participan del canon de la melancolía se entienden y se desentienden, se comunican en la soledad y codifican el misterio de la separación”. ■



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cátedra Especial

Convocatoria

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y con el objeto de fortalecer la docencia, convoca a los profesores de carrera adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la siguiente Cátedra Especial Juvenino Hernández Márquez, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el profesor es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del referido ordenamiento.
2. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la ENEO que tengan la calidad de profesor de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.
3. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, por medio de la Secretaría General de la escuela, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de la siguiente documentación:
 - a. Currículum vitae actualizado.
 - b. Constancias que acrediten la preparación académica y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
 - c. Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
 - d. Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.
4. El Consejo Técnico, con base en las atribuciones que le otorga el artículo 15, inciso d, del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:
 - a. Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
 - b. Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
 - c. Participar en actividades de educación continua o formación docente.
 - d. Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
 - e. No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
 - f. Participar en la academia de la asignatura que imparte, y
 - g. Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.
5. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar a uno o más de los solicitantes de manera conjunta, una Cátedra Especial. Las resoluciones del Consejo Técnico serán inapelables.
6. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra, según lo indica el artículo 16 del Reglamento multicitado.
7. Las mismas circunstancias mencionadas en el punto anterior serán causales para la pérdida del derecho a la Cátedra, a partir del momento en que se actualicen.

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, DF, a 14 de septiembre de 2000
La Presidenta del Consejo Técnico
Licenciada Susana Salas Segura

Centro de Neurobiología

El Centro de Neurobiología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 66157-81, con sueldo mensual de \$7,030.08, en el Centro de Neurobiología del *campus* UNAM-Juriquilla, Querétaro, en el Área de Neurofisiología, para colaborar en el desarrollo de la línea de investigación sobre el estudio fisiológico de comunicación celular tanto química como eléctrica y la caracterización electrofisiológica y molecular de células gliales en cerebro adulto, y de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre: técnicas básicas de bioquímica, biología molecular y disección anatómica, así como el manejo básico de paquetes de cómputo para el análisis de resultados.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación que abajo se indica, en la dirección del Centro de Neurobiología, *campus* UNAM-Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- A la entrega de la documentación en la misma dependencia se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Campus UNAM, Juriquilla, Querétaro, a 14 de septiembre de 2000

El Director
Doctor Flavio Mena Jara

Espacio Activo
la grandeza del deporte universitario

UNAM

sábados 9:00 hrs. Canal 9

- + Mantaflama • Fútbol soccer
- + Canotaje • Handball • Gimnasia
- + Natación • Atletismo
- + Levantamiento de pesas
- + Polo acuático • Karate Do
- + Lanzamiento de martillo
- + Fútbol americano • Lucha olímpica
- + Tae Kwon Do • Buceo
- + Haca olímpica • Tiro con arco
- + Voleibol • Ciclismo • Clavados

Serie producida por:
Dirección General de TV UNAM
Dirección General de Actividades
Deportivas y Recreativas

TG

¡ESCUCHA!
¡Goya deportivo!

RADIO UNAM

Miércoles 16:30 860 a.m.
y Sábado 8:00 hrs. 860 a.m. y 96.1 F.M.

El programa deportivo de la
Dirección General de Actividades
Deportivas y Recreativas

Segunda victoria consecutiva

Pumas Acatlán en grande; va por su tercer triunfo ante ITESM Laguna

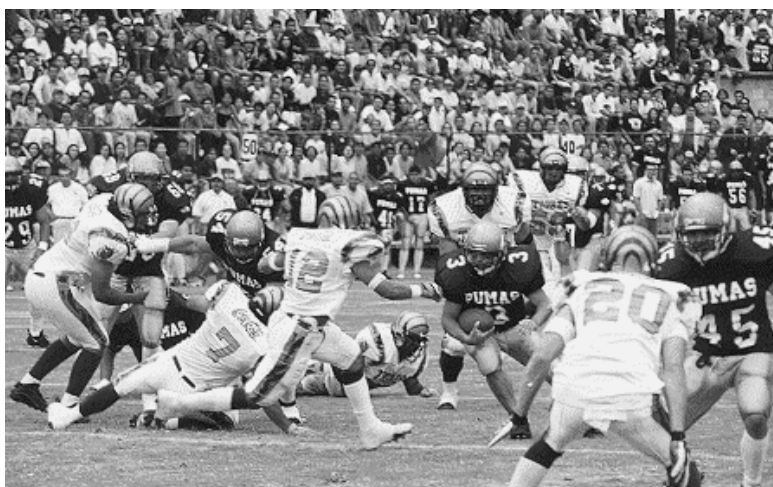
Los acatlecos mostraron un vistoso juego terrestre, apoyados por los corredores Emmanuel Gómez Luna, Oswaldo Hidalgo y Benjamín Landavazo, así como por el elusivo mariscal de campo Federico Hernández Benítez

Realizado en el Estadio Alfredo Hernández Verduzco de la organización Perros Negros de Naucalpan, Pumas Acatlán dio cuenta de los Auténticos Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 28-22.

Sin embargo, el cerrado marcador no refleja lo que realmente sucedió en el terreno de juego ya que, si bien Tigres dio mucha pelea a lo largo del encuentro, el rápido y elusivo mariscal de campo puma, Federico Hernández Benítez, mostró una vez más su capacidad y llevó junto con sus corredores Emmanuel Gómez Luna, número 3; Oswaldo Hidalgo, 29, y Benjamín

Benjamín Landavazo llega a las diagonales para poner los cartones 20-10 a favor de los acatlecos.

JAVIER CHÁVEZ



Emmanuel Gómez Luna, número 3, dio una gran actuación en la victoria de Acatlán sobre los Auténticos Tigres.

Fotos: Raúl Sosa

Landavazo, con el jersey número 39, a la sonada victoria que afianza al equipo auriazul en el lugar de honor, empatado con los equipos del ITESM Monterrey y Estado de México, así como el de la UDLA.

Al referirse a la importante victoria, el entrenador en jefe acatleco, Mario

Hernández Verduzco, dijo: “Es un resultado importante que nos sirve para seguir trabajando en un mejor ambiente”.

Por su parte, el capitán Oswaldo Hidalgo opinó: “Creo que vamos bien, pero la temporada apenas inicia, lo sabemos y estamos dando nuestro mejor esfuerzo al representar a la Universidad”.

Para mañana, Pumas Acatlán recibe a Borregos Salvajes del ITESM *campus* Laguna, que viene de derrotar a Águilas Blancas del Politécnico; la cita es en el campo de Perros Negros a las 16 horas.

Derrota de Pumas CU

Por su parte, Pumas del Pedregal no tuvo la mejor de sus tardes en la visita que hizo al campo sintético del ITESM *campus* Estado de México y sucumbió por un abultado marcador de 45-3.

Esperemos que esta situación se revierta el próximo sábado cuando reciba en el Estadio Olímpico Universitario a los actuales monarcas, Borregos del ITESM Monterrey. ■



Erika Reyes, embajadora de buena voluntad de los rotatorios en Sydney

La estudiante de la Facultad de Odontología, única puma que actuará en Australia

En ceremonia efectuada unos días antes de que partiera rumbo a la ciudad de Sydney, en Australia, sede de la XXVII edición de los Juegos Olímpicos, la arquera Erika Reyes Evaristo, alumna de la Facultad de Odontología de nuestra casa de estudios y única representante puma que competirá por México en la Olimpiada dentro de la disciplina de tiro con arco, fue designada por los Rotarios de México, Distrito 4170, embajadora de buena voluntad.

La atleta universitaria recibió el cariño y apoyo de los Clubes Rotarios Churubusco, Tlalpan, Bellavista, Iztapalapa, Jardines del Pedregal y Pedregal Xitle. En representación de Manuel Negrete, director de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, asistió Enrique Cárdenas, coordi-

S. CALVIN



Embajadora de la Buena Voluntad. Erika Reyes, especialista en tiro con arco, estará en los Juegos Olímpicos de Sydney.

nador de Comunicación Social de esta dependencia, así como funcionarios del Distrito 2000/2001, el prosecretario de la Zona Sur y el secretario de la gobernatura, Manuel Cavazos Azcárraga, quien le entregó a Erika Reyes el reconocimiento dirigido a las autoridades rotarias de Sydney.

Por su parte, la atleta universitaria declaró que realizará su máximo esfuerzo por conseguir una medalla olímpica para que esto, en su momento, sirva de ejemplo y estímulo para las nuevas generaciones de jóvenes mexicanos con orgullo puma. En la ceremonia, los presidentes rotarios le ofrecieron a Erika Reyes realizar las gestiones necesarias para que llegado el momento, la apoyen para que pueda realizar un posgrado en el extranjero. ■



CONVOCATORIA



LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONVoca a todos los egresados de los niveles de licenciatura y técnico que hayan cubierto el 100% de créditos académicos y realizado el servicio social, a participar en el:

EXAMEN PROFESIONAL POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO

QUE SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO
24 DE MARZO DEL 2001
EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA

PARA TAL EFECTO, SE LES INVITA A PASAR A LA COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y OPCIÓN TERMINALES DE TITULACIÓN A PRECISAR SU SITUACIÓN ACADÉMICA, RECIBIR LA ORIENTACIÓN QUE PROCEDA Y/O REUNIR OPORTUNAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA SUSTENTACIÓN DEL EXAMEN PROFESIONAL POR ESTA MODALIDAD, EN LAS SEMANAS DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE DEL 2000 DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
México, D.F. SEPTIEMBRE DE 2000

Susana Salas
LIC. SUSANA SALAS SIGÜERA
DIRECTORA

SECRETARÍA DE LA RECTORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Rectoría de la UNAM, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del rector del 20 de mayo de 1998, por el que se establecen las Bases para el Otorgamiento del **Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario**, convocan a la comunidad universitaria a postular candidatos que consideren realizaron méritos suficientes durante el período del 1 de Septiembre de 1999 al 31 de Agosto de 2000, para ser distinguidos con:

El Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario

El cual se otorgará en dos categorías:

I. Al Estudiante Deportista: dirigido a quienes por participar individualmente o en equipo representativo de la UNAM hayan destacado a nivel universitario como estudiante y deportista.

II. Al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario: dirigido a aquellos benefactores, promotores, investigadores o entrenadores del deporte de competencia o recreativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se hayan destacado por apoyar, impulsar o fomentar el deporte de competencia o recreativo entre la comunidad universitaria.

De conformidad con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser postulado candidato a la categoría I y elementos a calificar.

1. Ser estudiante de la UNAM y estar inscrito en el momento de su postulación, no adeudar materias y tener promedio escolar mínimo de 8.0.
2. Acreditar su participación individual o en equipo como deportista en alguna de las ramas del deporte universitario.
3. Aceptar por escrito su candidatura al premio.
4. No haber obtenido premio similar en los dos ciclos anuales anteriores al que se convoca en la presente.

II. Requisitos para ser postulado candidato a la categoría II y elementos a calificar.

1. Desempeñarse como benefactor, promotor, investigador o entrenador del deporte de competencia o recreativo universitarios.
2. Haberse distinguido en el impulso al desarrollo de las actividades deportivas de competencia o recreativas de la UNAM, durante el período del 1 de Septiembre de 1999 al 31 de Agosto de 2000, por los logros obtenidos en sus funciones con proyección significativa en el impulso y fomento al deporte o la recreación entre la comunidad estudiantil.
3. Los candidatos deberán contar con una antigüedad mínima de dos años en la UNAM o tener dos años de apoyo altruista en el deporte universitario.
4. Aceptar por escrito su candidatura al premio.
5. No haber obtenido premio similar en los tres ciclos anuales anteriores al que se convoca en la presente.

III. Presentación de los candidatos

1. La postulación de candidatos podrá realizarse dentro de los 30 días hábiles siguientes a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.
2. Las propuestas deberán acompañarse con dos copias del expediente de los candidatos, que contenga:
 - a) Propuesta por escrito que indique el nombre del candidato, motivos y argumentos de su postulación y la rama deportiva a la que pertenece.
 - b) En el caso de alumnos, historial académico actualizado, expedido por la Dirección General de Administración Escolar o por el plantel de su adscripción
 - c) Constancia de puntualidad, disciplina, cooperación y desempeño deportivo expedida por su asociación deportiva o la dependencia de su adscripción.
 - d) Carta de aceptación del candidato postulado.
 - e) Currículum vitae acompañado de la documentación que lo ampara y de las constancias sobre los logros o mérito del período a evaluar.

3. Si el postulado es un grupo participante en deportes de conjunto, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de sus integrantes en el desarrollo de la modalidad a premiar.

Para la presentación de candidatos se deberá llenar el formato de curriculum de la categoría correspondiente, el cual deberá recogerse en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas ubicada en el estacionamiento No. 8, lado sur del Estadio Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria, DF.

Los expedientes y propuestas se recibirán dentro del plazo señalado, en la misma Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

IV. Premios

1. Se otorgarán al más destacado estudiante deportista o equipo y al benefactor, entrenador, investigador o promotor del deporte y la recreación universitarios, que lo merezcan a juicio del jurado.

Cada premio consistirá en el otorgamiento de un estímulo económico anual único por la cantidad de \$15,000; medalla de plata y un reconocimiento en el que se le designa como el más destacado estudiante deportista, equipo representativo, benefactor, promotor, investigador o entrenador del deporte de competencia o recreativo universitarios.

En caso de que el ganador sea un grupo, el monto del estímulo económico anual único se dividirá por partes iguales entre los miembros del equipo y se les entregará a cada uno una medalla de plata y el reconocimiento como integrante del más destacado equipo representativo de la UNAM.

2. Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer a través de *Gaceta UNAM*.

V. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación

1. Para efectos del otorgamiento del premio en sus dos categorías, se integrará un jurado formado por cinco miembros designados de la siguiente manera:

- a) Dos por el rector de la UNAM
- b) Tres por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Los nombres de los miembros del jurado serán publicados en *Gaceta UNAM*.

2. En la calificación de méritos se tomará en consideración lo siguiente:

- a) Para la categoría I, al Estudiante Deportista:
 - Su desempeño como alumno en el ámbito académico.
 - Los logros o méritos alcanzados como deportistas dentro de la UNAM.
- b) Para la categoría II, al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario:

● Asistencia y puntualidad a sus actividades cotidianas, así como a las que hubieran convocado las Subdirecciones de Deportes, Recreación o Logística, de acuerdo a su actividad.

● Disciplina, cooperación, eficiencia y responsabilidad en el desempeño de sus tareas; o

● Haber destacado en su labor como benefactor, promotor, investigador o entrenador del deporte de competencia o recreativo universitario.

Se tomarán en cuenta para fines de evaluación los documentos que avalen el desempeño óptimo y que corresponda al período del 1 de Septiembre de 1999 al 31 de Agosto de 2000.

La ponderación para cada uno de los aspectos se fijará porcentualmente de acuerdo con los criterios que el Jurado establezca.

3. A juicio del Jurado el premio podrá ser conferido a más de una persona o equipo. Asimismo, el Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes y decidir en forma definitiva en caso de empate. Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

"POR MIRAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 14 de septiembre de 2000

El Secretario de la Rectoría

Doctor Francisco Ramos Gómez

El Director General de Actividades Deportivas y Recreativas
Licenciado Manuel Negrete Arias

Son egresados del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte; concluyeron un programa modular cuyo objetivo fue preparar a los participantes como entrenadores profesionales, tanto en las actividades físicas como en las deportivas y recreativas

Entregan diplomas a 19 entrenadores especializados

El 8 de septiembre se realizó en las instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas la entrega de diplomas a 19 jóvenes egresados del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), por haber concluido el Programa Modular de Entrena-

JULIETA CUIEL

miento Deportivo Especializado.

En representación de Manuel Negrete, titular de Actividades Deportivas, presidió la ceremonia el subdirector de Deportes, Jesús Chichino Lima, quien reconoció la importancia que tiene el CECESD en la preparación de los jóvenes como entrenadores



Foto: Antonio Vargas

El CECESD, formador de entrenadores deportivos especializados.

Ven, tramita tu credencial y disfruta de sus instalaciones

LA ALBERCA UNIVERSITARIA ABRE DE NUEVO SUS PUERTAS

Después de permanecer cerrada por espacio de 16 meses, la Alberca Universitaria abrirá nuevamente sus puertas el próximo 18 de septiembre, con unas instalaciones totalmente acondicionadas, y a partir del 19 podrás tramitar tu credencial médico-deportiva cubriendo los siguientes requisitos:

ESTUDIANTES:

1. Certificado médico original expedido por la Dirección General de Servicios Médicos, anterior a un mes con el nombre y cédula profesional del médico que lo expidió y el comprobante de vacunación antitetánica (dos dosis).
2. Tira de materias actualizada.
3. Dos fotografías tamaño infantil.
4. Identificación oficial de la UNAM, IFE, cartilla, pasaporte.

El horario para estudiantes será de martes a sábado, de 9 a 17:30 horas.

ACADÉMICOS, TRABAJADORES Y FAMILIARES:

1. Certificado médico original expedido por la Dirección General de Servicios Médicos, anterior a un mes con el nombre y cédula profesional del médico que lo expidió y el comprobante de la vacunación antitetánica (dos dosis).
2. Dos fotografías tamaño infantil.
3. Credencial de académico o de administrativo y último talón de pago.
4. Acta de matrimonio del cónyuge y de nacimiento de los hijos.
5. En caso de unión libre, acta de nacimiento de la pareja y de los hijos.

El horario para académicos, trabajadores y familiares será: todos los sábados, domingos y días festivos.

Para mayores informes comunícate a los teléfonos de la Alberca Universitaria: 56-22-06-01 con el señor Rodolfo Bravo Flores, coordinador de instalaciones deportivas, o a la Subdirección de Logística a los teléfonos: 56-22-29-55 y 65.

profesionales, tanto en las actividades físicas como en las deportivas y recreativas, cuyo programa está fundamentado en las ciencias aplicadas al deporte. Asimismo, resaltó el papel que desempeña el entrenador, no solamente como instructor que transmite sus conocimientos en alguna disciplina, sino en el aspecto humano, como un amigo que puede brindar apoyo moral, que sugiere, orienta y da confianza.

Recibieron diploma en la especialidad de acondicionamiento físico general: Elim Mejía, Elizabeth Pintor, Aarón Ramos, Mauricio Ravelo, Miguel A. Rodríguez, Martín A. Saldierna y Areli Sánchez; en atletismo: An- gélika Huerta, Ricardo Ogazón

del Toro, Ernesto Quezada y Alberto Vargas; en basquetbol: Mario Castro y Pablo Pacheco; en futbol soccer: Mario Camarilo, Francisco Cruz, José Luis Hernández, Samuel Jiménez y Marcos Morán, y en volibol, Efraín F. Vargas.

Al acto asistieron Juan de Dios Chucuan, subdirector de Planeación; Gregorio Domínguez, subdirector de Investigación y Medicina del Deporte; Antonio Mancera, coordinador general de Planeación y Desarrollo Académico; Lourdes Otero Vollarth, secretaria académica del CECESD; Jaime Munguía, subdirector de Logística; Armando Hernández, secretario técnico, y Enrique Cárdenas, coordinador de Comunicación Social. ■

Exalumno de la ENEP Acatlán y cuádruple campeón nacional, mantiene vivas sus aspiraciones de conquistar una medalla olímpica; participará en los 3000 metros con obstáculos

Figurar entre los 16 mejores en Sydney, meta de Salvador Miranda

SERGIO CARRILLO

Salvador Miranda, exalumno de la ENEP Acatlán, tiene como objetivo convertirse en uno de los 16 mejores corredores en la prueba de los 3000 metros con obstáculos en los próximos Juegos Olímpicos de Sydney.

El cuádruple campeón nacional de la especialidad, con tiempo de 8 minutos, 25 segundos, dijo que su meta es ubicarse entre los 16 finalistas.

Miranda, quien además ostenta el récord mexicano con el mismo tiempo, no sólo deberá enfrentar a los corredores kenianos, marroquíes y españoles, que son los rivales a ganar, sino tendrá que registrar 8 minutos, 20 segundos o bajar esa marca si quiere mantener vivas

sus aspiraciones de conquistar una medalla olímpica.

Considerado como un corredor de medio fondo, Salvador Miranda posee la velocidad con la que podría tener un buen cierre y superar la fase eliminatoria.

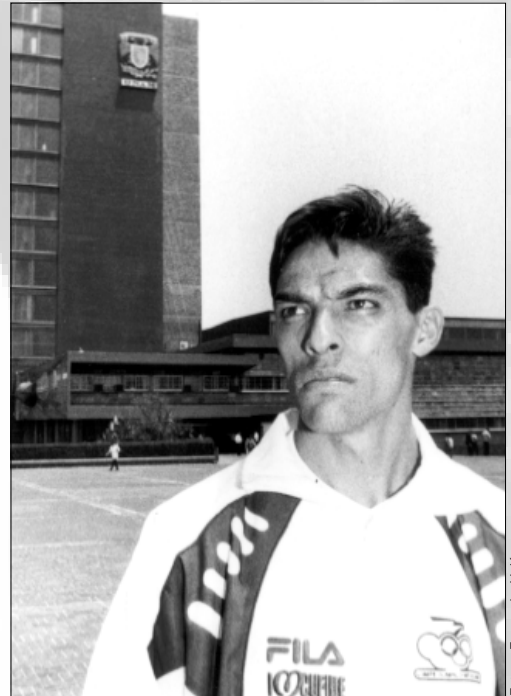
“Luego de una primera etapa de trabajo de fuerza y resistencia en los últimos dos años, he acentuado el entrenamiento para obtener una mayor velocidad”, explicó el atleta.

Miranda se considera un deportista disciplinado y paciente para atacar a sus oponentes en el momento propicio. Dijo que durante su preparación con miras a la justa olímpica ha conjuntado estos dos aspectos del entrenamiento.

En general, agregó: “Estoy bien, pero podría definirme como un corredor con más velocidad que resistencia”, particularidad que le permitirá tener un buen desempeño en la competición veraniega, a pesar de que los conocedores no le dan mayores posibilidades.

Después de iniciarse en la práctica deportiva por indicaciones de un amigo, continuó en el atletismo en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel, Naucalpan y, posteriormente, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, bajo la dirección del entrenador Guillermo Estrada, quien le enseñó

Salvador Miranda visitó Ciudad Universitaria.



Fotos: Fernando Velázquez

las bases técnicas que le permitieron destacar en el ámbito estudiantil.

Antes de su viaje a Sydney, Salvador Miranda visitó la pista de calentamiento de Ciudad Universitaria en la que realizó algunos ejercicios de calentamiento y vistió la camiseta nacional que le ha redituado importantes logros.

“Estoy agradecido con esta casa de estudios y con sus entrenadores, especialmente con Guillermo Estrada, por haberme tendido la mano a lo largo de 10 años”, enfatizó Miranda.

“Sin su apoyo no estaría aquí ni en los Juegos Olímpicos”, expresó el seleccionado nacional, al reconocer las bases que le dieron la oportunidad de haber obtenido numerosos triunfos en el atletismo.

Salvador Miranda, de 29 años, tiene la edad ideal para competir en una justa en la que la resistencia y la experiencia son trascendentales, ya que entre más kilómetros se recorren, las piernas y el cuerpo se hacen más resistentes.

El atleta mexicano viajó el pasado viernes con parte del equipo tricolor; dijo que los kenianos son los favoritos a vencer, pero los marroquíes y españoles han empezado a hacer grandes progresos en esta prueba, por lo que la rivalidad será mayor.

“Gracias a la Universidad Nacional hoy he tenido logros que nunca imaginé”, concluyó Salvador Miranda, durante su breve visita por Ciudad Universitaria. ■



PROGRAMA ALFA II (2000-2005) (América Latina - Formación Académica)

Con el propósito de promover la cooperación en educación superior entre Europa y América Latina, así como el avance económico y social mediante la mejora de las condiciones en las que se desenvuelve la formación de recursos humanos altamente calificados, la Unión Europea convoca a las instituciones de educación superior a presentar propuestas de cooperación interinstitucional en dos subprogramas:

- A) Cooperación en gestión institucional
- B) Formación científica y técnica

Condiciones:

- ALFA II tendrá una duración de seis años (durante los primeros cuatro años se podrán presentar propuestas de proyectos)
- Las instituciones interesadas deberán integrarse en redes conformadas por lo menos por seis participantes de distintos países: tres latinoamericanos y tres de la Unión Europea
- Cada red ALFA designará una institución coordinadora
- Los campos científicos prioritarios son: medicina y ciencias de la salud, ingenierías y ciencias sociales y económicas
- Cada red ALFA deberá comprometerse a participar en el financiamiento parcial del proyecto
- El registro de los proyectos ante la Comisión Europea requiere la firma del Secretario General de la UNAM, representante legal de la institución ante la Comisión

Informas:

- **Comisión Europea**, Dirección General de Relaciones Exteriores, Dirección América Latina, Rue de la Loi 200, B-1049 Bruxelles, Bélgica, Fax: +32 2 299 3941; infoalfa@ccota.pt
- **Dirección General de Intercambio Académico/UNAM**, Edificio de Posgrado, 2º piso, a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria
- **Internet:** <http://www.alfa-program.com>; correo-e: deleumex@mail.internet.com.mx

Fecha límite de recepción de propuestas: 30 de octubre



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de la Rectoría

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,395

WINNERS of America

...and the winners of the 2008-2009 season are...
...the winners of the 2008-2009 season are...
...the winners of the 2008-2009 season are...

The winners of the 2008-2009 season are...
The winners of the 2008-2009 season are...

The winners of the 2008-2009 season are...
The winners of the 2008-2009 season are...

The winners of the 2008-2009 season are...
The winners of the 2008-2009 season are...

